

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 31 de Mayo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.158

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

proyecto aprobado por el Gobierno se limita a introducir modificaciones en la ley electoral de 1907, estableciéndose por lo visto el procedimiento del "ballotage" francés.-Las oposiciones no quieren hablar de política mientras haya tregua.-En las Cortes sigue la discusión sobre el Tribunal de Garantías

Los ministros examinaron, aprobándolo, el proyecto de Ley Electoral

Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para el Consejo.

A LA ENTRADA
El señor Azaña llegó acompañado del señor Vergara, que había ido al Ministerio de la Guerra con el fin de tratar diversos asuntos de Hacienda.

El presidente del Consejo no hizo distinciones a los periodistas, y el señor Vergara se quedó en la Presidencia conversando con el subsecretario del Departamento.

El señor Casares Quiroga anunció que el Consejo se terminaría el estudio de la reforma del Instituto de Estadística civil.

El Consejo quedó reunido a las once y media, sin la presencia de los señores de los Ríos, Zulueta y Dominicos dos últimos se encuentran en el extranjero, y el señor De los Ríos llegó de la Castellana a las doce.

La causa de su retraso fue el regresar de Mérida, de donde volvió a las siete de la mañana, en una avería el coche en que viajaba, quedando que continuar hasta el automóvil de escolta.

A LA SALIDA
La reunión a las dos y media de la tarde, y a la salida los ministros abstuvieron de hacer manifestaciones, limitándose a decir que el Consejo facilitaría referencia oficial al ministro de Marina.

NOTA OFICIOSA
El señor Giral, según habían anunciado,

comentó el proyecto de Ley Electoral aprobado por el Gobierno.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

El señor Azaña dijo que se inspiraba en la ley de 1907, que se modificó por decreto de 31 de mayo de 1931.

En el proyecto aprobado hoy se han introducido desde luego modificaciones interesantes.

do ésta pase será llegado el momento de actuar.

DICE LERROUX
Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, celebró una breve conversación con los señores Maura, Martínez Barrios, Castrillo y Soriano, para tratar

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Entrase en el orden del día.

Reanúdase el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Tribunal de Garantías.

La COMISION acepta un voto particular presentado por el señor Baeza Medina, en el que se pone como condición que el presidente del Tribunal en el caso de ser abogado en ejercicio, no podrá seguir ejerciendo su profesión mientras desempeñe el citado cargo.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra enmienda que firma el señor Recasens Siches, en el que se pide que se consigne como condición indispensable para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías, tener el título de Licenciado en Derecho.

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión, se opone.

Entiende que no es indispensable para presidir el aludido Tribunal tener la condición de Letrado, aunque no rechaza la posibilidad de que lo sea.

El ministro de JUSTICIA interviene.

Dice que quiere sumar más argumentos a los ya expuestos por la Comisión en materia de tanta importancia como la que se está discutiendo.

Hace referencia luego a que ni el jefe del Gobierno, ni el jefe del partido, ni el mismo ministro de Justicia, necesitan ser abogados, sin embargo de lo cual tampoco se les impone la condición de que no lo sean.

El señor RECASSENS SICHES interviene para decir que un Tribunal como el que se trata de formar debe presidirlo necesariamente un Letrado.

El señor ELOLA interviene también.

Queda retirada la enmienda y se aprueba el artículo segundo.

La COMISION acepta dos votos particulares presentados por los señores Eloya y Baeza Medina al artículo tercero, que vienen a aclarar la redacción del dictamen.

Queda aprobado el artículo tercero.

También se aprueban, sin discusión, los artículos cuarto y quinto.

El señor ELOLA defiende un voto particular al artículo sexto, que retira después de contestarle el señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor ELOLA defiende otro voto particular al artículo séptimo, en el que se pide se nombren suplentes de los vocales del Tribunal y que estas suplencias devenguen sueldo cuando actúen.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice que acepta la parte que se refiere a los suplentes, pero solamente en lo que se refiere a los electivos.

Queda aprobado el artículo séptimo en la forma propuesta.

Sin discusión se aprueba también el artículo octavo.

El señor ELOLA defiende un

de la marcha de la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías y de la actitud de las oposiciones.

—En principio—dijo don Alejandro—se acordó aplazar toda resolución hasta que el proyecto esté más avanzado.

voto particular al artículo noveno, que tiende a garantizar el derecho de las minorías. Para ello solicita que la elección de los vocales que hayan de ser designados por la Cámara se verifique mediante papeletas, escribiéndose un solo nombre en cada papeleta.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, se opone.

Rectifica brevemente el Sr. ELOLA.

Se acepta el voto particular presentado.

Queda aprobado el artículo noveno.

El señor ELOLA apoya otro voto particular al artículo 10. Le contesta por la Comisión el señor FERNANDEZ CLERIGO, y el señor ELOLA retira su voto.

El señor BAEZA MEDINA defiende una enmienda al artículo 10, y dice que aunque sabe que el espíritu del Gobierno es dar siempre un amplio sentido popular a la elección de representantes regionales, cree que no deben verificarse las elecciones en los Ayuntamientos, por considerar que dichos organismos no hacen política, sino política.

Estima que deben elegirse por el sistema de compromisarios.

El señor GOMARIZ le contesta que los organismos más aptos son los Ayuntamientos.

El señor BAEZA MEDINA rectifica, y reproduce la enmienda, proponiendo sea elegido un compromisario por cada diez mil habitantes.

El señor GOMARIZ dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

El señor ELOLA explica el voto, y la enmienda es retirada para ser reproducida más adelante.

Queda aprobado el artículo 10.

El señor ELOLA defiende otro voto particular, en el que se muestra partidario de que la elección de representantes se haga por compromisarios, pues así sería menos fácil a los caciques políticos intervenir en ella.

El señor GOMARIZ se opone, por la Comisión, y es retirado el voto.

El señor JIMENEZ ASUA dice que al hacer la subdivisión regional no se incluyó a Ceuta y Melilla y propone que sean incorporadas a la región andaluza.

Se acepta esta propuesta.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende otra enmienda en el sentido de que Valladolid y Palencia se incluyan en Castilla la Vieja, y no en León. La Comisión acepta la enmienda.

El señor CASTRILLO consume un turno en contra del artículo.

Dice que no ve la razón para la inclusión en Castilla de las dos provincias.

El ministro de JUSTICIA dice que no se trata de un capricho, sino que obedece a razones históricas.

El señor Castrillo dice que no son históricas, sino administrativas.

El Ministro de JUSTICIA afirma que no existe ninguna división administrativa que sancione aquel criterio, pues en el aspecto militar

pertenecen a una región y en el judicial a otra.

El señor BESTEIRO dice que si les parece dejen la resolución de este pleito al Tribunal de Garantías, y propone que, para encauzar la discusión, se vote nominalmente la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

Verificada la votación es aprobada la enmienda por 92 votos contra 29.

Se prueban sin discusión los artículos 11, 12 y 13.

El señor ELOLA retira un voto particular al artículo 14, y la Comisión acepta otra al mismo artículo, del señor RECASSENS SICHES, diciendo que sólo se puede exigir responsabilidad a los miembros del Tribunal por infracción punible de la Constitución, y de las Leyes, siendo la única autoridad competente para juzgarla el pleno del Tribunal.

Se aprueba el artículo 14.

El señor ELOLA defiende un voto particular al artículo 15, sobre la incompatibilidad e incapacidad de los miembros del Tribunal.

El señor GOMARIZ le contesta que la Comisión acepta la referente a incapacidad, pero no a la incompatibilidad.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que le parece necesario aceptar lo propuesto, dado el prestigio de que se quiere rodear a este organismo.

El señor GOMARIZ le contesta que es circunstancia no la cree motivo de incompatibilidad.

En cambio exigiría otras condiciones de incompatibilidad.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Dígales, para ver si las aceptamos.

El señor GOMARIZ: No las expongo, porque tendría que romper la buena amistad que me une al señor Ossorio.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Ahora es cuando deseo que los diga.

El señor GOMARIZ: Sencillamente. Que fuera hombre de reconocidos antecedentes republicanos, que no hubiera militado en partidos antirrepublicanos y que tuviera fé en las virtudes del régimen.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no lo acepto.

La COMISION, tras breve deliberación, acepta el voto íntegro del señor Eloya, que queda incorporado como artículo interpuesto entre los 15 y 16, en el sentido de que cuando algún vocal designado incurriese o se demostrase haber incurrido

antes en cualquiera de los casos de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos anteriores, se procederá a la incoación de expediente, en el que previa audiencia y justificación del interesado, recaerá la resolución oportuna, dictada por el Pleno. Si éste decidiese que había lugar o motivo de incapacidad o incompatibilidad acusada contra dicho miembro, quedará éste destituido "ipso facto" y cesará en sus funciones. La vacante se cubrirá con arreglo a las bases contenidas en la ley.

El artículo 16 es aprobado sin discusión. Igualmente quedan aprobados los artículos 17 y 18.

Como nadie tiene pedida la palabra para el debate de totalidad del título segundo, se pasa a discutir el articulado.

El señor ELOLA apoya un voto particular al artículo 19, primero de dicho título, y que tiende a la subdivisión de funciones, dentro del Tribunal, para dar mayor flexibilidad a su actuación.

La COMISION acepta el voto del señor Eloya, por entender que no modifica en esencia el dictamen.

El señor RECASSENS SICHES defiende una enmienda, pidiendo que el Tribunal actúe en pleno en la inconstitucionalidad y amparo.

Con ello tiende a que este Tribunal no sea un segundo Parlamento.

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta, oponiéndose.

El señor BAEZA MEDINA pide que se aplace la aprobación del artículo 19, hasta que se discuta el 26. Así se acuerda.

Se aprueba el artículo 20.

El señor BAEZA MEDINA pide que antes de aprobar los artículos 21 al 26, se suspenda la sesión, para redactarlos de nuevo, con arreglo al voto particular del Sr. Eloya, que fué aceptado.

Así se acuerda, y se suspende la sesión a las siete y cinco.

SIGUE LA SESION

A las ocho y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor LARA.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación.

El señor MARTINEZ BARRIOS hace notar que no está presente ningún miembro de la Comisión para contestar a los oradores.

El señor LARA dice que aún están reunidos para redactar el nuevo dictamen.

En vista de ello se levanta la sesión a las nueve menos veinte para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos diez se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. En escaños y tribunas, poca animación. En el Banco azul, el ministro de Gobernación.

INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE LA SOLANA

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor CANIZARES niega que los obreros sean culpables de lo ocurrido, y afirma que, por el contrario, están sufriendo continuas represalias por parte de los patronos.

Añade que está dispuesto a que se acabe este estado de cosas, y que en el informe que envió la Comisaría de Policía se señala como culpables a los propietarios.

antes en cualquiera de los casos de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos anteriores, se procederá a la incoación de expediente, en el que previa audiencia y justificación del interesado, recaerá la resolución oportuna, dictada por el Pleno. Si éste decidiese que había lugar o motivo de incapacidad o incompatibilidad acusada contra dicho miembro, quedará éste destituido "ipso facto" y cesará en sus funciones. La vacante se cubrirá con arreglo a las bases contenidas en la ley.

El artículo 16 es aprobado sin discusión. Igualmente quedan aprobados los artículos 17 y 18.

Como nadie tiene pedida la palabra para el debate de totalidad del título segundo, se pasa a discutir el articulado.

El señor ELOLA apoya un voto particular al artículo 19, primero de dicho título, y que tiende a la subdivisión de funciones, dentro del Tribunal, para dar mayor flexibilidad a su actuación.

La COMISION acepta el voto del señor Eloya, por entender que no modifica en esencia el dictamen.

El señor RECASSENS SICHES defiende una enmienda, pidiendo que el Tribunal actúe en pleno en la inconstitucionalidad y amparo.

Con ello tiende a que este Tribunal no sea un segundo Parlamento.

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta, oponiéndose.

El señor BAEZA MEDINA pide que se aplace la aprobación del artículo 19, hasta que se discuta el 26. Así se acuerda.

Se aprueba el artículo 20.

El señor BAEZA MEDINA pide que antes de aprobar los artículos 21 al 26, se suspenda la sesión, para redactarlos de nuevo, con arreglo al voto particular del Sr. Eloya, que fué aceptado.

Así se acuerda, y se suspende la sesión a las siete y cinco.

SIGUE LA SESION

A las ocho y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor LARA.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación.

El señor MARTINEZ BARRIOS hace notar que no está presente ningún miembro de la Comisión para contestar a los oradores.

El señor LARA dice que aún están reunidos para redactar el nuevo dictamen.

En vista de ello se levanta la sesión a las nueve menos veinte para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos diez se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. En escaños y tribunas, poca animación. En el Banco azul, el ministro de Gobernación.

INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE LA SOLANA

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor CANIZARES niega que los obreros sean culpables de lo ocurrido, y afirma que, por el contrario, están sufriendo continuas represalias por parte de los patronos.

Añade que está dispuesto a que se acabe este estado de cosas, y que en el informe que envió la Comisaría de Policía se señala como culpables a los propietarios.

Se lamenta de que el señor Pérez Madrigal, en otras ocasiones tan estridente, se haya producido en este asunto en términos tan tibios. Se ha llegado a decir que esta ac

Insiste en que los patronos de La Solana son monárquicos, y que estaban complicados en el movimiento de agosto.

Culpa al gobernador señor Gamonal por la falta de conocimiento de las personas, sin que dude de la buena fe del señor Gamonal.

El señor CABRERA: A muchos gobernadores convendría trasladar los rápidamente.

Voces de los radicales: Eso al ministro.

El señor CANIZARES afirma

que incluso, en una ocasión, el cura Torrijos quiso asaltar una finca para asesinar a los obreros.

El señor ALTABAS le interrumpe.

El señor GOMEZ SANCHEZ reata con todo detalle los sucesos de La Solana.

Afirma que el cura Torrijos era un hombre de carácter impetuoso, y que las autoridades le habían aconsejado que abandonase el pueblo.

No se muestra conformes con lo dicho por el señor Cabrera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Besteiro suspende esta interpellación, y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor SALAZAR ALONSO se refiere a la actuación del alcalde

de Villafranca de los Barros, y censura a las autoridades por su pasividad ante lo ocurrido en el mitin en el que él ha tomado parte.

Preside el señor GOMEZ PARATCHA.

El señor SALAZAR ALONSO ruega que cuanto antes se dé estado parlamentario a lo ocurrido.

El señor CABRERA se refiere a los sucesos ocurridos en el valle de Alfofú.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO solicita del ministro de la Guerra que durante la estancia del Presidente de la República en La Granja se destine allí un regimiento para guarnición de la plaza.

Acto seguido se levanta la sesión, a la una menos veinte de la madrugada.

Una reunión de la Comisión de Justicia, después de la sesión

La Comisión de Justicia se reunió después de suspendida la sesión de Cortes.

Asistió a la reunión el jefe del Gobierno.

Se estudiaron en ella las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Tribunal de Garantías y el voto particular del señor Elofa.

A las nueve y media abandonó la reunión el señor Fernández Cárdeno, quien dijo a los periodistas que estaban trabajando mucho, especialmente en el examen del recurso de reforma constitucional.

Poco después de las ocho fue llamado a la reunión el señor Sánchez Román, quien a los pocos minutos

entró en la sala en que estaban reunidos los miembros de la Comisión de Justicia.

A las diez de la noche terminó la reunión.

Contestando a preguntas de los periodistas, los reunidos manifestaron que habían tenido un amplio debate y que se habían concretado los puntos fundamentales para el desarrollo de los artículos 100 al 103 de la Constitución.

Estos acuerdos se reflejarán en una enmienda que presentarán los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román y que la Comisión aceptará para incorporar al dictamen.

También presentó el ministro de Justicia otro proyecto modificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Consta de cincuenta y dos artículos, agrupados en seis capítulos.

En el primero se trata de las categorías de magistrados y jueces de primera instancia e instrucción; en el segundo, de las modalidades de los ascensos, y en el tercero, de las incompatibilidades y traslados. Estos se harán a petición de los interesados, pero se establece el régimen de concursos, para evitar el favor político; el cuarto establece la forma de hacerse los nombramientos; el quinto trata de las excedencias, suspensiones y cesan-

Teodomiro Menéndez denuncia el percibo de una importante comisión y dice que ellos no tienen negocios

En uno de los escritorios del Congreso se quejaba esta tarde don Teodomiro Menéndez al secretario del director de la Tabacalera de la tarjancía en despachar la credencial de un estanco para la viuda de un republicano.

—Se conoce—añadió—que los consejeros de la Tabacalera están esperando que surja la crisis para dar ese estanco a los monárquicos, y en cambio ayer vendió el señor Lerroux, por mediación de su secretario, a la Tabacalera 3.800.000 kilos de tabaco, que suman una comisión de treinta mil duros.

El señor Sánchez Fúster, que se hallaba sentado al lado del sitio en que el señor Menéndez celebraba dicha conversación, se levantó y dijo:

—Ese secretario soy yo.

El señor Menéndez dijo entonces que no iría a negar que fuera cierto lo de la venta de tabaco.

El señor Sánchez Fúster replicó que era cierta la venta, pero no que ésta la hubiera hecho como tal secretario del señor Lerroux, sino como un particular, y que la comisión percibida es perfectamente lícita.

Replicó a esto el señor Menéndez que dicha venta era legal, pero que la había proporcionado don Constantino González, alcalde que fué de Cangas de Onís con la Dictadura y ahora pertenece al partido radical. Digo esto—agregó el subsecretario de Obras Públicas—, porque a nosotros nos llaman "enchufistas" y no cobramos más que nuestro sueldo del Estado, sin percibir comisiones ni tener negocios con nadie.

POR LOS PASILLOS

LA LEY DE CONGREGACIONES

El señor Besteiro, conversando con los periodistas, manifestó que no había recibido aún aprobada la ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Besteiro estima que no será probable que esta semana quede aprobada la ley de Tribunal de Garantías.

MACIA, EN EL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el Presidente de la Generalidad, acompañado de los señores Pi Suñer y Ayguadé.

En los pasillos fué saludado el señor Maciá por varios diputados.

Después entró en el despacho del

presidente de la Cámara para saludar a éste.

Poco después pasó al despacho de ministros, donde celebró una detenida conferencia con el señor Casares Quiroga.

PETICION IMPORTANTE

Una comisión de representantes de todas las minorías visitó al señor Prieto, para solicitar un crédito extraordinario de 27 millones de pesetas, para proseguir las obras suspendidas de los ferrocarriles en construcción.

Después acordaron visitar al señor Azaña, como ministro de Hacienda interino, con objeto de interesarle en el mismo sentido.

BUEN SERVICIO

La policía detiene en Barcelona a varios atracadores

Barcelona.—Como consecuencia de los trabajos realizados por la Brigada Social, han sido detenidos hoy José Pérez y Mariano Santos, pertenecientes ambos al ramo de la construcción, en poder de los cuales se encontraron pistolas cargadas.

También fueron detenidos en la Montaña de Montjuich otros tres individuos, que en unión de los anteriores se supone que constituían una banda de atracadores.

Uno de los últimamente detenidos es de nacionalidad italiana y había sido expulsado recientemente de España.

Todos los detenidos pasaron a la Jefatura Superior de Policía, donde prestaron amplia declaración.

La policía practicó registros en los domicilios de los detenidos logrando detener a otros dos más, que con los anteriores tomaron parte en los ataques últimamente realizados en esta capital.

Se dice que la aludida banda preparaba algunos atracos de importancia.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les confirmó las anteriores detenciones y recordó que desde que se ha posesionado él del cargo se han detenido ya a 37 atracadores, que se hallan en la cárcel convictos y confesos.

Una cuestión interesante

El traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid.—Los comentarios giraban hoy alrededor de la actuación de la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad.

Algunos destacados elementos de la misma negaban que fuera cierto lo que se afirmaba de que realizaban sus trabajos con lentitud, puesto que por el carácter técnico de los aludidos trabajos tenían que hacer un estudio muy meditado de los asuntos a resolver.

NOTICIAS DE AMPLIACION AL CONSEJO

La elección de Presidente del Tribunal Supremo, se celebrará en Julio.—Otros proyectos interesantes de Justicia

En el Consejo de hoy se trató del proyecto de ley Electoral.

Entre las modificaciones introducidas, la mayor parte de ellas tienden a evitar que haya gran número de candidatos en las próximas elecciones.

Se acordó ampliar la proporcionalidad en el número máximo de candidatos, que podrá elegir cada votante. El número de puestos de las minorías será igual.

OTROS DECRETOS IMPOR-

TANTES

El ministro de Justicia llevó también un proyecto de ley para que, de acuerdo con la Constitución, se elija en la primera decena del mes de Julio el presidente del Tribunal Supremo, por elección, en la que tomarán parte los presidentes de Sala, los miembros del Colegio Fiscal, los Decanos de los Colegios de Abogados, de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, los Decanos de las Facultades de Derecho, los presidentes de las Academias de Ciencias y Jurisprudencia y quince diputados elegidos por la Cámara.

También presentó el ministro de Justicia otro proyecto modificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Consta de cincuenta y dos artículos, agrupados en seis capítulos.

En el primero se trata de las categorías de magistrados y jueces de primera instancia e instrucción; en el segundo, de las modalidades de los ascensos, y en el tercero, de las incompatibilidades y traslados. Estos se harán a petición de los interesados, pero se establece el régimen de concursos, para evitar el favor político; el cuarto establece la forma de hacerse los nombramientos; el quinto trata de las excedencias, suspensiones y cesan-

cias, y el sexto, de residencias y licenciamientos.

En el proyecto se tiende a independizar en todo lo posible el poder judicial del favor político.

Otro proyecto presentado también en el Consejo de hoy se refiere a los oficiales de Sala, que hasta ahora no eran elegidos ni por oposición ni por concurso, ni tenían ascensos ni escalafón, ni reglamento.

Según este proyecto del ministerio de Justicia entrarán a formar parte del Cuerpo oficiales de Sala, con su escalafón, reglamento y ascensos, y entrarán por oposición en tre abogados, título que hasta ahora no era necesario.

Una nota del Estado

El plazo para optar a unas plazas en Roma

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota:

—Se pone en conocimiento de los interesados, que el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de Pintura, una de Escultura, una de Música y una de Arquitectura, vacantes en la Academia de Bellas Artes de Roma, terminará el día 21 de Junio próximo. Los ejercicios comenzarán el día 15 de Octubre.

Entre gitanos

Riñen dos tribus y resulta un hombre muerto

Don Benito.—Esta mañana se produjo una riña entre dos tribus de gitanos, a consecuencia de la cual resultó uno de éstos muerto. También hay varios heridos. Se han practicado once detenciones.

AMENAZAN CON UN CONFLICTO

El que unos congresistas ocupen autocares, origina la protesta de los taxistas madrileños y la intervención de la fuerza pública

Madrid.—Con motivo del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, que se está celebrando estos días, los congresistas extranjeros organizaron una excursión en autocares a Aranjuez, con objeto de presenciar la corrida de toros que esta tarde se celebraba en dicha localidad.

Enterados de tales propósitos los "taxistas" de Madrid y teniendo en cuenta que lesionaban sus intereses, decidieron reunirse todos en la Plaza de Neptuno y calles inmediatas para hacer ostensible su protesta.

Luego supieron los "taxistas" que otros congresistas extranjeros preparaban otra excursión a El Escorial, y decidieron reunirse también para obstruir la salida de los autocares que habían de conducir a los excursionistas.

La presencia de los choferes de servicio público produjo gran revuelo en las aludidas calles, teniendo que acudir las autoridades al sitio en que los "taxistas" se habían reunido para exteriorizar su protesta. También acudió el Delegado de Tráfico, señor Tañ

quer, adoptándose las disposiciones convenientes para que la circulación no se interrumpiera.

Como continuara la actitud hostil de los choferes, acudieron fuerzas de Seguridad y de Asalto, que procedieron a dejar expedito el paso de vehículos.

Entre los "taxistas" se dibujaban dos tendencias: unos eran partidarios de salir a las carreteras y continuar allí la obstrucción, mientras otros se mostraban partidarios de retirarse de la circulación, encerrando los coches y declarándose en huelga.

Las autoridades dieron órdenes a la Guardia civil y a la brigada de motoristas de carreteras para que evitaran que la circulación se entorpeciera.

Gran número de choferes se retiraron de la calle y encerraron sus coches.

La Policía supo más tarde que algunos choferes pretendían celebrar una reunión clandestina, por lo cual se dieron órdenes prohibiendo la aludida reunión.

Se practicaron varias detenciones.

DIVERSOS INCIDENTES

El señor Salazar Alonso denuncia la conducta caciquil de los socialistas de Badajoz

Madrid.—El señor Salazar Alonso, conversando con los periodistas en la Cámara, dijo que deseaba ampliar las declaraciones publicadas por la Prensa respecto al mitin en que hizo uso de la palabra, celebrado en Villafranca de los Barros.

Manifiesto que el alcalde no impidió las coacciones de que fué objeto y no dejó intervenir a la guardia municipal, que fué encerrada en el cuartelillo y no la permitió salir hasta que todo había terminado.

—Además—agregó el señor Salazar Alonso—, cuando se pensaba que yo iba a salir del pueblo para regresar a Madrid, un grupo de individuos, apostados en la carretera, hizo más de veinte disparos contra el coche en que

suponían que iba yo. Inmediatamente comuniqué el hecho a la Guardia civil y pude comprobar que las órdenes de ésta había recibido eran terminantes. No intervinieron hasta que no terminara denara el gobernador de Badajoz tuvo que venir desde Almería.

Pasaron varias horas, y el alcalde no se creyó obligado a comunicarme al gobernador lo ocurrido hasta el día Badajoz no están dispuestos a hablar a nadie en esta provincia. Pero yo hablaré en medio de las agresiones y coacciones—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—. Yo volveré al pueblo para defender sus ideales contra de la tiranía.

ACCIDENTE MARITIMO

El vapor "Isla de Tenerife", encalla a la entrada del puerto de Málaga

Málaga.—Esta madrugada cuando maniobraba para enfilar la entrada del puerto, el barco "Isla de Tenerife", encalló en un extremo de la escollera que rodea el morro de Levante.

El citado barco venía de Barcelona y después de dejar en esta pasaje continuará viaje a Cádiz y Canarias.

El encontronazo del barco contra la escollera fué terrible.

Por radio se pidió auxilio, acudiendo a prestárselo el barco correo de Melilla y los vapores "Cister" y "Ciudad de Sevilla" los cuales

no pudieron sacar al "Isla de Tenerife" del lugar en que había encallado.

Se ha pedido a Almería el envío de un remolcador.

El vapor "Isla de Tenerife" se inundó y aunque con alguna cultura se va extrayendo ésta.

El vapor "Cabo Paez" ha procedido a recoger la carga de la parte de la bodega inundada, con objeto de aligerar el peso del "Isla de Tenerife".

La tripulación no ha sufrido daño alguno.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA

El gobernador distribuye fuerzas de la Guardia civil y de Asalto por los pueblos

Sevilla.—El gobernador recibió hoy a una comisión de obreros parados, que iban a solicitar se les facilitara trabajo, prometiéndoles aquél hacer algunas gestiones para conseguir la construcción de una pequeña carretera, a fin de darles ocupación.

Agregó el gobernador que por la tarde saldrían fuerzas de Asalto y de la guardia civil para las pobla-

ciones capitales de partido, a fin de estar dispuestas en todo momento para marchar rápidamente a los pueblos en que se precisara sus servicios.

También dijo que continuaban las huelgas declaradas en algunos pueblos y que la de El Rubio transcurre tranquila y dentro de los límites legales.

POR UN FALSO EMPLEADO

Un inglés es timado cuando iba a hacer un ingreso en el Banco

Málaga.—Esta mañana un súbdito inglés se presentó en uno de los Bancos de esta capital, con objeto de ingresar en cuenta corriente la suma de cuatro mil pesetas.

Un joven bien vestido se ofreció al inglés a facilitarle la operación y éste, creyendo que se trataba de algún empleado del establecimiento bancario, le dió cuatro billetes de mil pesetas cada uno para que se los abomaran en su cuenta corriente.

El aludido joven, poco después

de temer en su poder los billetes salió a la calle, sin que esto despertara las sospechas del inglés que supuso que aquél tendría necesidad de salir a alguna cosa.

Pero como tardaron en entregarle el correspondiente resguardo se quejara el citado súbdito inglés se descubrió que éste había sido víctima de un timo, presentando seguidamente en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Una vacante

La plaza de Veterinario municipal de Langreo

Madrid.—Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una Orden que publica hoy la "Gaceta", disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de inspector municipal de veterinaria de Langreo.

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto A las 10 y media Reposición de la visión oriental, a gran espectáculo

"KISMET" con Loreta Young.

De las detenciones por los atentados terroristas

Zaragoza.—El presidente de Audiencia, que accidentalmente se empeña el cargo de gobernador civil, manifestó hoy a los periodistas que la policía continuaba sus trabajos para el total esclarecimiento de cuanto se relaciona con la fabricación de bombas y con la existencia de armas y municiones en esta capital.

Parece que se ha comprobado que el detenido Antonio Teser es uno de los que se dedicaban a la fabricación de bombas.

Por la mañana fué éste ampliamente interrogado, pero se negó a facilitar los nombres de los cómplices.

Véase en séptima plan más información telefónica

CARTELERA

Teatro del Principado. Hoy - A las 7.15 y 10.30 REESTRENO de la magnífica opereta UNA NOCHE CELESTIAL por John Boles y Evelyn Laye. Mañana: A las 5 - INFANTIL. A las 7.30 y 10.45 - «LA SIRENA DEL PALACE», por Adolfo Menjou.

TEATRO CAMPOAMOR. Compañía de Comedias MARTI-PIERRA. A las 7 y 10 y media - BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR y DIRECTOR PACO PIERRA con la comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero LA BODA DE QUINTA FLORES. PRECIOS POPULARES: TARDE Y NOCHE, BUTACA 2,50 PTAS.

Cinema Toreno. A las 7 y cuarto A las 10 y media Reposición de la visión oriental, a gran espectáculo "KISMET" con Loreta Young. De las detenciones por los atentados terroristas. Zaragoza.—El presidente de Audiencia, que accidentalmente se empeña el cargo de gobernador civil, manifestó hoy a los periodistas que la policía continuaba sus trabajos para el total esclarecimiento de cuanto se relaciona con la fabricación de bombas y con la existencia de armas y municiones en esta capital. Parece que se ha comprobado que el detenido Antonio Teser es uno de los que se dedicaban a la fabricación de bombas. Por la mañana fué éste ampliamente interrogado, pero se negó a facilitar los nombres de los cómplices. Véase en séptima plan más información telefónica

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde da cuenta, con elogio, de la conducta del director de la Compañía del Vasco

HABLANDO CON EL ALCALDE

Estuvieron—comenzó diciendo el alcalde—visitando al director de la Compañía Vasco-Asturiana, don Ramón Suárez Pazos, los concejales señores Prado Pevida y Miguéla, con el propósito de solicitar de este señor la cesión de unos terrenos en la carretera de Santo Domingo, al efecto de ensanchar aquella vía por las exigencias del tráfico.

De la visita salieron dichos concejales muy satisfechos por la promesa hecha de que se haría dicha cesión gratuita.

No es ésta la primera vez que el señor Suárez Pazos se comporta de este modo con el Ayuntamiento, por lo cual tengo gran deseo de mostrar mi gratitud y la de la Corporación de un modo público, por el desprendimiento que esto significa en favor de los intereses del pueblo de Oviedo.

Después habló el alcalde de los Ambibotas que se instalan en la Escandallera. Ya es un caso vergonzoso lo que allí viene ocurriendo.

El Ayuntamiento había tomado el acuerdo de tolerar a estos limpiabotas porque carecían de otros medios para ganarse la vida. Pero ante las muchas quejas que vengo recibiendo y los abusos que cometen con el público, cobrándoles con gran exceso los servicios, los malos tratos de que se hace objeto o quienes se revelan contra estos abusos, he determinado que el delegado de la guardia urbana, don Sotero Pérez, les retire el carnet a todos los que se colquen en la vía pública y se permita solamente a los que

ejerzan la profesión en los salones destinados a este objeto y en el interior de los cafés.

Aún hace pocos días un ciudadano se vió agredido por un limpiabotas al protestar de que se le exigiera cuatro pesetas por limpiar el calzado.

Esto es sencillamente intolerable y hay que acabar con ello.

Continuó diciéndonos el alcalde que también el delegado de la guardia urbana la había cursado un oficio pidiéndole que sería conveniente hacer un reconocimiento en los coches del servicio público y que se dé un plazo de quince días para que se colloquen en condiciones todos los vehículos de tracción mecánica, a fin de evitar los olores y ruidos, que tanto molestan al público, con los escapes de gases.

Me parece muy bien esta medida y se adoptará con todo rigor.

Terminó diciéndonos el alcalde que había recibido la invitación de los dueños del Pabellón Bombé, que celebrará mañana jueves, a las cinco y medio de la tarde, el acto de inauguración de las importantes obras allí realizadas.

DE QUINTAS

Por ignorarse el paradero y domicilio del mozo Eustaquio Suárez Cuesta, hijo de Aurelio y Virginia, número 415 del reemplazo de 1931, por este Ayuntamiento, se le comunica que el día 10 del próximo Junio y hora de las nueve de su mañana, se persone ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta plaza (cuartel de Santa Clara), para ser reconocido, en la inteligencia que de no presentarse dicho día y hora, será declarado prófugo.

De enseñanza Los exámenes en la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo

Cuadro de exámenes para los de enseñanza no oficial en la próxima convocatoria de Junio, que el señor Director de la Escuela de Comercio ha remitido al Rectorado para su aprobación.

Días 1 y 2, Ingreso; 3 y 5, Gramática española, Elementos de Historia Universal y especial de España y Elementos de Aritmética y de Geometría; 5 y 6, Geografía general y especial de España; 6 y 7, Rudimentos de Derecho y de Economía política y Ampliación de Aritmética y Elementos de Algebra; 8 y 9, Dibujo, Caligrafía, Mecanografía, Cálculo comercial, Economía política y Estadística, Física y Química y Francés (primer curso); día 10, Contabilidad general, Primeras matesias con Elementos de Historia Natural, Francés (segundo curso), Taquigrafía (primer curso), Mercancías y Nociones de procedimientos industriales, Inglés (segundo curso y Taquigrafía (segundo curso); día 12, Legislación mercantil española y Geografía Económica general y especial de España; día 13, Clase de Conjunto Pericial, Legislación mercantil comparada, Geografía económica de América, Algebra financiera, Administración económica, Ensayos y valoraciones comerciales de los productos y Alemán (primer curso); día 14, Legislación de Aduanas, Contabilidad de empresas, Contabilidad pública y Alemán (segundo curso); día 15, Clase de conjunto superior; día 16, Revalida de Perito mercantil; día 17, Revalida de Profesor mercantil.

Los exámenes de ingreso y de asignaturas darán comienzo a las tres de la tarde.

Los exámenes de Revalida, comenzarán por el escrito, a las diez de la mañana.

Nueva entidad La Asociación General de Avicultores de España

Se ha constituido recientemente en Madrid la Asociación General de Avicultores de España, entidad de carácter nacional, que sirve de lazo de unión a la mayoría de las Asociaciones regionales y a numerosos avicultores.

El Consejo Directivo está integrado por las siguientes personas: Profesor Castelló, presidente honorario; Newfeld, presidente; Villamil, tutor; La Cierwa y Ballesteros, vicepresidentes; Larrucea, secretario primero; Martínez, idem segundo; Urquiza, tesorero; García Noblejas, vicepresidente; De Solo, contador; Riera, bibliotecario; Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Ganaderos (Madrid y Barcelona), Prat Club, de Barcelona, Ezeverri, Ferragut, García Lluch, G. Avícola Experimental, Morales, Bautista, De Lecue, Santa Ursula y San Simón, vocales.

La Asociación abriga diversos proyectos del mayor interés para los que a la industria avícola dedican sus actividades y para los principiantes, ya que se propone fomentar la creación de Cotos avícolas escolares y gallineros modelo, en toda la nación. Las personas que necesitan una orientación seria e imparcial sobre la Avicultura, pueden dirigirse al domicilio provisional, General Orúa, 29, duplicado. Invitamos igualmente a todos los avicultores españoles a enviar sus adhesiones a la entidad, que es la llamada a representarlos y defender sus intereses.—Carlos de Larrucea, secretario primero.—Visto bueno, Juan Newfeld, presidente.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

LOS CENTROS POLITICOS En Oviedo

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

(Comité Ejecutivo Provincial)

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones municipales del Partido, en la provincia, que en la reunión celebrada hoy por la Comisión permanente de este Comité, se tomó el acuerdo de gestionar de nuestro correligionario el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, la firma de un decreto por el cual se conceda preferencia al consumo de carnes de procedencia nacional y otro prohibitivo de la mezcla de la margarina con la manteca; cuestiones ambas de transcendental importancia para la economía asturiana.

Asimismo se acordó que la representación de este Comité que ha de ir a la capital de la República con ocasión del IV Congreso Nacional del Partido, se ocupe allí de la creación en nuestra provincia del equipo ambulante de industrias derivadas de la leche, que recientemente ha organizado la Dirección General de Ganadería.—El Comité.

U. D. M. VASCONCEL
PERMANENTES
ABSOLUTA
GARANTIA
TINTES
INOFENSIVOS
Teléfono 1046
ARGÜELLES, 37 - 1.º
OVIEDO

SECCION BURSATIL Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 30 de Mayo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	67,00
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	81,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	78,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	92,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	99,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	84,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	86,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	90,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	96,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	87,75
Bonos oro 6 por 100	197,75
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	532,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	113,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	193,00
Hidroeléctrica Española.	136,00
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	117,00
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	192,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	159,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	37,50
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	628,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	02,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	88,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	83,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	84,15
Id. Id. Id. 5,50 por 100	78,00
Id. Id. Id. 5 por 100	80,50
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	46,15
Libras esterlinas	39,30
Francos suizos	227,00
Liras	61,00
Dólares	9,88
Francos belgas	32,75
Marcos	2,73

"ALMACENES URIA"
URIA, 18 - (antes "El Siglo") - OVIEDO
Paños, Sedas, Lanas y Algodones
GRAN BARATO DE LA TEMPORADA

Notas de Sociedad

VIAJES

Hemos saludado en Oviedo al cultísimo canónigo de la Basílica de Covadonga, ilustre orador don José Peláez Alea, que estuvo en Notreña predicando un triduo.

—A posesionarse de su destino salió para Burgos don Luis Alberdi de la Vega. Le acompaña hasta Valladolid su hermano don Manuel, culto beneficiado de la Catedral Metropolitana de esta segunda ciudad.

—Para León salen hoy las lindísimas señoritas de Saavedra, acompañadas de su prima la encantadora señorita Candela Menéndez.

—De Madrid, se trasladó a su casa de Pintueles, en Infesto, la bella señorita Virtudes Cuesta Prieto.

PRIMERAS COMUNIONES

En la capilla de las Madres Teresianas, de esta capital, recibió el Pan de los Angeles, el pasado domingo, el simpático niño Bernardino Saavedra Alvarez, hijo de don Carlos Saavedra Zapico, de muchas relaciones entre los ovetenses.

Reciba el pequeño comulgante y su padre nuestro sincero parabién.

—En la iglesia de la Corte, hizo el pasado domingo su Primera Comunión la encantadora niña, Marijuna Rodríguez Rodríguez, hija del estimado matrimonio ovetense don Arturo Rodríguez y doña María Rodríguez.

Enviamos a la niña y a sus felices padres nuestro parabién.

—En la capilla de los Reverendos P. P. Carmelitas, recibieron el domingo la Sagrada Comunión, por primera vez, los niños Vicentini y Sarina Suárez Solís, hijos de nuestros buenos amigos don Vicente, culto funcionario de la Diputación, y doña Sara.

—En la iglesia parroquial de Nava recibió la Primera Comunión la hermosa niña Eloína Menéndez Llerandi, que recibió la Sagrada Forma con gran recogimiento y fervor.

Enviamos a la feliz niña y a sus padres, nuestra felicitación.

DE EXAMENES

En los exámenes últimamente celebrados, han obtenido brillantes notas, las bellas niñas Avelina y Lurdivina Ruiz Cueva, y su encantadora prima, María Josefa Secades Cueva.

Enviamos a las aplicadas últimamente nuestra enhorabuena, del mismo modo que a sus familiares.

DE TENNIS

Con el correr de los días aumenta grandemente el número de los jóvenes de nuestra buena sociedad que quieren formar parte de la excursión que preparan los de la S. D. A. a Valladolid, en cuya capital contendrán el domingo con el equipo de Arco.

El precio del billete ida y vuelta para esta excursión, decimos que no rebasará de 30 pesetas, y que el programa de fiestas a celebrar en Valladolid en honor de los ovetenses es fantástico, pues se habla de cena americana, de thes, de fiestas nocturnas y de unos grandes banquetes.

La salida del estupendo autocar será el sábado, a las diez de la mañana, para llegar a eso de las ocho a la capital castellana; y el regreso el martes.

Si entusiasmo existe entre los amigos y admiradores de los jugadores que defenderán los colores de las canchas de la calle del Matemático Pedrayes, muchísimo más tienen éstos por salir triunfantes de esta jornada con la cual se harían dueños absolutos del trofeo que se disputa.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido compañero en la Prensa y concejal gijonés don José Valdés Prieta y para su hijo don Eduardo Valdés Trabanco, joven capitán de la Marina mercante, fué pedida el domingo en San Esteban la mano de la bella señorita Catalina de Diego Lo-

zano, hija del jefe de Movimiento del ferrocarril Vasco-Asturiano don Justo, señalándose la boda para breve plazo.

Nuestra cordial felicitación a los futuros esposos y a sus estimados familiares.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de su despedida de soltero, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Restaurant de los Monumentos (Casa Pepe), los amigos y compañeros del viajante don Domingo Reguero, de la Casa Anónima Fontela, de Oviedo.

Entre las distinguidas personas que asistieron a la reunión, recor-

damos los nombres de los apoderados don José y don Calixto Brime, don César Véliz y don Arturo Pajares, aparte de otros muchos que sería punto menos que imposible el enumerar.

Reinó la más franca alegría, saliendo todos muy satisfechos, por lo bien servidos y atendidos que estuvieron por el dueño de dicho Restaurant, y haciendo miles de votos por la prosperidad del anfitrión en su nuevo estado.

FALLECIMIENTO

En Madrid, ha dejado de existir la distinguida señorita Margarita Gil del Real, tía de nuestro estimado amigo don José Gil del Real, capitán del Regimiento de Línea número 3, de guarnición en esta capital.

Enviamos a los familiares de la difunta nuestro sentido pésame.

Teatro Campoamor
DOS UNICOS CONCIERTOS CON DISTINTO PROGRAMA
Día 2 de Junio "Coros de Cosacos del Don"
UNICO DIA - EL MEJOR CORO DEL MUNDO

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo "EL NUEVO DIA"

La Sociedad de obreros panaderos de Oviedo "El Nuevo Día", convoca a junta general ordinaria para el día 31 de mayo a las cinco de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Estado de cuentas.

Gestiones de la Directiva.

Ruegos y preguntas.

COMISION PROVISIONAL JUVENIL ANTIFASCISTA

Esta Comisión recuerda a todos los trabajadores y estudiantes antifascistas que con objeto de recaudar fondos para sufragar los gastos del delegado que nos ha de representar en el Congreso que se celebrará en París los días 4 y 5 de Junio, hoy, miércoles, día 31, se celebrarán en el teatro Jovellanos dos interesantes veladas a las siete y a las diez y media, en las que participarán distintos elementos de la localidad.—Por la Comisión, Joaquín Barrio.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a todos los parados a una reunión que se celebrará hoy, día 31, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité Pro-paro.

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Nota oficiosa: Examinada en reunión del Comité de este Sindicato la huelga que sostienen un grupo de compañeros calefactores de esta localidad, afectos a la U. G. T., y si bien desconocemos la situación concreta del mismo, puesto que no tenemos conocimiento oficial de su planteamiento y de las gestiones realizadas, como tampoco de la situación de estas gestiones, se acordó hacer público que esta organización, por considerar justa la lucha de estos compañeros, está dispuesta a solidarizarse con ellos en la medida de sus fuerzas y posibilidades.

Al mismo tiempo, cordialmente advertimos a todos los obreros del ramo para que despojándose de todo espíritu partidista estén atentos contra posibles actitudes de los elementos patronales y para que ninguno se preste a sustituir en ninguna clase de trabajo a ninguno de los compañeros huelguistas.—El Comité.

En Sama

SINDICATO PROVINCIAL DE PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

Se ha reunido el Comité Central, con asistencia de los delegados de las Secciones, excepto las

de Carbayín alto y La Moral, haciendo entrega los vocales de las recaudaciones del mes de Abril, cuya existencia en Caja es de seiscientas pesetas.

El delegado de la Sección de Sama propone se hagan gestiones para que las Empresas faciliten carbón a los subsidarios que son cabeza de familia y que no han cumplido los cincuenta y cinco años. Se acuerda entrevistarse con los vocales obreros del Jurado Mixto, a fin de que éstos les soliciten de la Patronal minera.

El delegado de la Sección de Perabeles habla del desenvolvimiento de la Sección de este pueblo, acordándose haga allí una gestión, dando cuenta al Comité del resultado que obtenga, al objeto de celebrar un mitin en aquella localidad.

El presidente dió detallada cuenta de la labor realizada por el Comité y de los actos que se han celebrado en Sotrandio y Laviana, donde se han constituido dos Secciones.

A petición de varios compañeros de Santa Ana, se acordó celebrar un mitin el viernes próximo en la Casa del Pueblo de La Oscura, a cuyo efecto se imprimirá un manifiesto que se repartirá entre los obreros, en el cual se anunciará el acto.

Se acordó hacer una intensa campaña de propaganda, para lo cual se solicita la cooperación moral de las demás organizaciones, para pedir al Gobierno la pronta promulgación de la ley del Retiro obrero, con la rebaja de edad a cincuenta años y el setenta y cinco por ciento de jubilaciones de los sueldos y jornales que se perciban y tres pesetas diarias para los que no les alcanzan los beneficios de la ley.

UN BANQUETE

Los muchos y buenos amigos del que fué presidente del Sindicato de la Unión de vigilantes mineros asturianos don José Villa López, de Sama, tienen el propósito de celebrar en su honor un banquete con motivo de su cese en el cargo de presidente, en prueba de gratitud por sus buenos servicios como presidente de la citada organización por el interés y abnegación que puso en el transcurso de cuatro años consecutivos.

La Comisión organizadora señalará sitio y día en que tendrá lugar el banquete.

¿Qué pedirá?

El alcalde de Barcelona visita a Maciá

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el alcalde de Barcelona, quien seguidamente desde la estación marchó al Hotel en que se hospeda el Presidente de la Generalidad con quien conferenció extensamente.

I. S. A. R. O.
POSTES KYANIZADOS
Legítimos de la Selva Negra
ENTREGA INMEDIATA
en todas las dimensiones
PARA PARTIDAS IMPORTANTES DESCUENTOS ESPECIALES
DEPÓSITO INOCENCIO SANCHEZ
GIJON Calle Luanco, 17 19.-Telf. 2715

Informaciones de la Región

DESDE PRAVIA

Se celebró una asamblea para tratar del cultivo del tabaco

El pasado jueves, y en el amplio local de la Sociedad Agrícola de esta villa, se celebró una asamblea organizada por la Unión Española para la Industria y Cultivo del Tabaco, con el fin de tratar de la serie de actos que tiene organizados esta naciente y ya importante colectividad.

Presidió don José de la Llana, quien en breves palabras explicó el motivo de la reunión, y a continuación concedió la palabra a don Ramón Alonso, de Soto del Bairo, ponente que fué para la confección del Reglamento, quien da amplias y claras explicaciones sobre la génesis de la Unión, demostrando que sus postulados son eminentemente patrióticos, ya que se trata de establecer una nueva industria que abra nuevas fuentes de riqueza, mejorando la economía nacional.

Habla de la crisis de trabajo que ya no puede resolverse por el antiguo método de la emigración, puesto que la depresión económica es mundial, siendo preciso resolver el problema por medio de la creación de nuevas industrias, cuyos productos hoy adquirimos de países extraños dando con ello margen a una dependencia económica, que nos empobrece y envilece.

La ségunda es el uso de la palabra don Florentino Miranda, quien figuró muy destacadamente en los

grandes negocios tabaqueros de América, demostrando cómo los españoles habíamos sido los padres de la industria desde su nacimiento en todos los países, sin haber conseguido establecerla en nuestro país bajo los métodos usados en el Nuevo Mundo que son los más eficaces y racionales. Se refiere al total desconocimiento que sobre esta actividad tienen nuestros hombres de Gobierno que, después de tantos años, siguen haciendo a nuestro pueblo esclavo del monopolio que mantiene esta, como las demás industrias, en el mayor atraso por ausencia de aquello que las hace progresar que es la competencia.

También dijeron serios y razonados discursos sobre este vasto tema don Hipólito Méndez-Vigo, de San Esteban de Pravia; don Silverio Menéndez, de Oviedo; don Jesús Fernández, de Llamero (Candamo); y el secretario de la entidad don José Suárez, siendo estos, como los anteriores, calurosamente aplaudidos por la gran concurrencia.

Cerró el acto con un resumen de todo lo hablado el presidente señor de la Llana, procediendo a la constitución de la Delegación de la Unión Española para la Industria y Cultivo del Tabaco estilo habano en Pravia, que estará domiciliada en el local de la Agrícola.

Infiesto

UNA BODA

En la capilla de Biedes unieron para siempre sus destinos la simpática joven Eva Sánchez Cuesta y el acreditado industrial de aquel pueblo don Constantino Fernández de Biedes.

Bendijo la feliz pareja el celoso coadjutor de esta parroquia don Alfredo Crespo. Fueron padrinos don Ramón Cuesta, hermano político del novio y tío de la novia, y doña Elvira Revilla, madrina de pila de la novia, y actuaron de testigos don Enrique González y don Aniceto Canteli.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados con un opíparo banquete en casa de los padres de la desposada, en el que abundaron la gracia y el buen humor de los comensales.

A continuación los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España, y los asistentes organizaron un animado baile que duró hasta la noche.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

HOTEL RESTAURANT

"LA IBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario

D. Diego Rubio

Excelente cocina, trato familiar.

RIBERA, 2 - Teléfono 15-255

BILBAO

La Felguera

EL ARREGLO DE LA CALLE DE PEDRO DURO

La calle más céntrica de la villa es la de Pedro Duro, donde todas las noches se celebra animado paseo, y con tal motivo se acerca a nosotros un grupo de muchachas para que llamemos la atención a nuestros concejales, sobre el estado de abandono en que se halla, ya que no pueden pasear por ella, debido a las piedras que tiene, que, además, les estropea todo el calzado.

Hace tres o cuatro años se empezaron las obras de embreado de esta calle, y con tal objeto se echó la capa de grava, y una parte de brea; pero ignoramos las causas por las cuales estas obras se suspendieron, y quedó en tan mal estado, que lo que nuestras lindas comunicantes nos manifiestan es completamente cierto, y les asiste una razón tal, que esperamos de nuestros concejales que haciendo un pequeño sacrificio, ya que el estado del erario municipal no permite ciertos desembolsos, propongan a sus compañeros de Corporación la reparación inmediata de esta calle por su importancia.

LA FIESTA DEL CATECISMO

El domingo último se celebró en nuestro templo la fiesta de la primera comunión de los niños que asisten al Catecismo. Por la mañana, a las ocho, se celebró la misa en la cual recibieron por primera vez el Pan de los Angeles gran número de niños, y por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas del Bautismo, a cuyo acto asistió gran concurrencia de fieles.

El templo presentaba un aspecto pocas veces visto, ya que se hallaba artísticamente adornado, lo que llamó la atención de los concurrentes.

Los niños de la primera Comunión fueron convidados con desayuno, servido por señoritas de la localidad.

NECROLOGICA

Falleció en su casa de Pando (La Felguera) don Faustino Fernández García, persona muy querida y conocida en todo Langreo, lo que se exteriorizó con la conducción de su cadáver al cementerio de esta villa, a cuyo acto asistió gran concurrencia de todas las clases sociales.

Enviarnos nuestro más sincero pésame a su atribulada familia.

POR ATENTAR CONTRA LA MORAL

Por el señor gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a María Colmener Cillero, conocida por "Alicia Terry", por atentar contra la moral en sus actuaciones en un café cantante de Langreo.

MULTAS

Igualmente le ha sido impuesto una multa de 50 pesetas a Honorio...



El que exige

MARTINI & ROSSI

Saborea el mejor vermouth

Paga lo mismo.

Y encuentra con frecuencia monedas

de ORO y PLATA

El que no exige

MARTINI & ROSSI

No gusta la primera marca

Paga lo mismo.

Y jamás encontrará

moneda regalo.

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth Blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

Sama

COMITE MUNICIPAL DE LANGREO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Nota oficial

En la reunión celebrada el viernes 26 del corriente se procedió al nombramiento de los cargos de este Comité, habiendo sido elegidos

Arturo Torre, presidente; Julio Fernández, vicepresidente; Florentino Braña, secretario; Manuel Castaño, vicesecretario; y Manuel Alvarez, tesoro-contador.

A continuación se tomaron varios acuerdos sobre la conveniencia de que por el Ayuntamiento se saque a concurso la adquisición de 4.000 metros cuadrados de terreno para la construcción de un grupo escolar de quince grados en La Felguera, la apertura de locales para escuelas en La Felguera y Pejomal, y sobre la manera de activar la terminación del plano de población de Langreo. Los concejales radicales socialistas han sido encargados para que interesen a la Corporación municipal en la pronta tramitación de estos asuntos.

Después de este Comité se ocupó del incidente desagradable ocurrido entre un cabo de guardias de Asalto y nuestro primer teniente alcalde, no pudiendo explicarse la causa por la cual dicho cabo de Asalto haya vuelto a prestar servicio el día 25 en La Felguera, después de haber sido dispuesto su traslado por el gobernador saliente, señor Alonso Mallol. Este Comité municipal acordó hacer seguidamente las gestiones necesarias para que dicho traslado se efectúe, sin perjuicio de las sanciones en que haya podido incurrir el referido cabo, al extralimitarse en sus funciones.

A. Torre, presidente; F. Braña, secretario.

UN DETENIDO

Fue detenido y puesto a disposición del señor Jefe de Instrucción Adolfo Hevia Hernández, que amenazó a Victorino González Celoria, al cual mandó detener; pero de las investigaciones realizadas no se comprobó haya sido cierto, y si se le ocupó al Adolfo una pistola, y la licencia estaba caducada.

Todos estos servicios fueron realizados por los agentes de la brigada de Langreo, a las órdenes del inspector jefe señor Magadán.

OTRO DETENIDO

Por el inspector de la brigada social de Langreo ha sido detenido ayer, martes, un vecino de La Felguera, al que se le ocuparon dos paquetes de manifiestos sin pie de imprenta. Dicho individuo ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil.

ATENEOS OBRERO DE LA FELGUERA

El viernes, día 2 de junio, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto y joven médico don Dimas Martínez, facultativo de la Sociedad Mutualista "El Progreso", que disertará sobre el interesante tema: "La mortalidad infantil".

El acto tendrá lugar en el salón de lectura de este Ateneo, reservándose la entrada para los afiliados a la Sociedad "El Progreso" y para los señores ateneístas y sus familiares. Se recomienda muy especialmente la asistencia de las mujeres. — La Directiva.

Lada (Langreo)

FUNERALES

A las diez de la mañana de hoy miércoles y en la iglesia parroquial de San Miguel de Lada, se celebraron solenns funerales por el eterno descanso del alma de doña Teresa Escobar Fernández, de cuyo fallecimiento ocurrido días pasados, ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada y muy especialmente a nuestro muy querido y buen amigo don Antonio Cuesta.

Lugones

ENHORABUENA

Con buenas notas ha terminado el cuarto año de Bachiller el aplicado estudiante Santos Verduras González, hijo de nuestro estimado amigo don Santos Verduras, jefe de estación.

Nuestra más cordial enhorabuena al aplicado estudiante y sus padres.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

Vegadeo

FERIAS Y FIESTAS DE PENITECOSTES

Para conmemorar las ferias y fiestas de Penitencostes se ha preparado en Vegadeo un excelente programa de festejos, que se celebrarán los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Junio, figurando bailes, iluminaciones, estrepandas verbenas y fuegos artificiales.

Las ferias serán de toda clase de ganados, gozando en la provincia de merecida fama.

Gayoso-Echevarría

MÉDICOS-DENTISTAS

Consulta diaria en Laviana, de 11 a 1 y de 3 a 6.—Casa José Laviana, teléfono número 3. Consulta en Sotrongio, miércoles y viernes, de 3 a 6.—Casa Viuda Sopena.

Mieres

ESCANDALOS CALLEJEROS

Es frecuente y abusiva la libertad que algunos transeúntes se toman una vez que han ingerido una dosis más que regular de alcohol, convirtiéndose en "cantantes de ópera" y formando grupos callejeros recorren las principales avenidas a horas intempestivas de la noche, no consintiendo que el paefico vecindario que se entrega a un sueño reparador, pueda conciliar aquél, y profiriendo frases groseras y blasfemias, dan un lamentable espectáculo, que necesariamente tienen que impedir los que visten uniforme y representan una autoridad en la calle.

Las quejas tan justificadas y comprobadas que hasta nosotros llegan nos obligan necesariamente una vez más a reclamar la atención de los del orden a fin de que se imponga éste prohibiendo en absoluto esas algarabías que no están permitidas a altas horas de la noche en parte alguna y tenemos la plena seguridad de que el activo señor Inspector de la Policía urbana tomará buena nota de esto y obrará en consecuencia dando órdenes terminantes para que sus agentes prohiban terminantemente estos escándalos que hablan muy poco en favor de Mieres, ya que el campo de acción está elegido en las dos principales calles de Manuel Llana y Pi y Margall.

UNA LUZ MUY NECESARIA

Hace tiempo que se ha suprimido una luz en la calle de Manuel Llana, muy necesaria si tenemos en cuenta el lugar que ocupaba aquella, en el paso a nivel del ferrocarril Vasco y Norte, sito en dicha calle, cuyo peligro es evidente, acentuándose más ante la falta de alumbrado.

Conviendría que por el personal encargado se tuviese en cuenta esta petición y comprobada la necesidad de esta luz volviese a ocupar el lugar que antes tenía.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto infante la esposa del culto profesor del Instituto de esta localidad y maestro nacional don Millán Urdiales.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Damos nuestra más efusiva enhorabuena a los venturosos padres con tan fausto motivo.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

Pola de Siero

A POSESIONARSE

Ha salido a tomar posesión del cargo de director de la banda municipal de Cangas de Onís el culto joven de esta localidad Rafael Novillo Collar.

MARCHA SENTIDA

Ha salido para León, a tomar posesión de su nuevo cargo en aquellas escuelas, la que fué por mucho tiempo profesora de estas graduadas doña Elvira Martínez.

Su marcha ha sido muy sentida.

VIAJE DE ESTUDIOS

De viaje de estudios, subvencionada por el Estado, ha salido la culta e inteligente señorita Tomasa Costales.

CURSO DE BELLEZA

En el concurso de belleza que con gran animación fué celebrado en La Carrera (Siero) con motivo de la fiesta de la Ascensión, fué proclamada "Miss Carrera" la bellísima señorita Ludivina Sánchez, por lo que la felicitamos.

NECROLOGICA

Recibimos la triste noticia de que en Buenos Aires falleció doña Carmen García.

Damos el pésame a toda la familia y en particular a su hija doña María G. de Quirós.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, guardando cama, don Raimundo Castiellas.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, después de pasar unos días, don Cándido Sánchez.

—De Cáceres, ha llegado la distinguida señorita Amalia Argüelles. La Guaza.

Las Regueras

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Santo Angel de Oviedo, en cuyo reputado Colegio recibió la preparación debida, hizo su primera Comunión el día 25, festividad de la Ascensión, la preciosa niña Lolita Tamargo Torres, hija de nuestros queridos amigos el prestigioso comerciante de Sotrongio (Cuba) don Wenceslao Tamargo y su distinguida esposa doña Otelia Torres.

Enviarnos a Lolita, como a sus padres, nuestra más cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo de la comunigante don José Tamargo Cuervo.

Porrúa (Llanes)

LA SACRAMENTAL Y PRIMERA COMUNION

El próximo domingo, 4 de junio, se celebrará en esta parroquia con gran solemnidad la primera Comunión de los niños y niñas. A las ocho celebrará la misa de Comunión nuestro virtuoso párroco don Sabino R. Moro, y dirá los fervorosos el señor cura párroco de Barro don Joaquín Castiellas.

A las once del mismo día se celebrará la fiesta Sacramental con misa solemne que será cantada por el coro de señoritas de la parroquia, bajo la dirección del organista de Llanes. Del sermón está encargado el elocuente orador sagrado, párroco de Barro, don Joaquín Castiellas. Terminada la misa saldrá la procesión por el interior del templo y se dará la bendición.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Tomás Botas, de Oviedo.

SOTRONDIO

Se encuentra en poder de Latorreano Suárez, una xata, roxa castaña. Puede pasar a recogerla quien acredite ser su dueño. Para informes, kiosco de periódicos.



Dejó atrás su mala sombra

Los traumas y trastornos que él achecaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

INFORMACION DE GIJON

Se han practicado ayer nuevas detenciones con motivo de la explosión de una bomba en el cuartel de la Guardia civil

EL ALUMBRADO DEL MURO
Por la Alcaldía se ha solicitado del Colegio Notarial la designación del Notario que ha de intervenir en el concurso para el alumbrado ornamental del Muro de San Lorenzo, que se celebrará el día 20 del próximo Junio.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

La policía siguió ayer practicando nuevas detenciones con motivo de la bomba que estalló el domingo en el cuartel de la Guardia civil de los Campos Eliseos, siendo los últimos detenidos Avelino Martínez, Antonio Raigada y Gonzalo López, quienes, como los anteriores, ingresaron en la cárcel.

CUANDO ROBABAN EN LA ESTACION DEL NORTE

Por uno de los guardas-furados de la estación del Norte, fueron sorprendidos en la madrugada última, cuando robaban material de la Compañía, los malleantes Ceferino González González, Francisco González Pérez y Angel López López, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

SE LE OCUPA UNA PISTOLA

La policía detuvo ayer a Cirilo Fernández Cortina, de filiación comunista, que al ser cacheado en un establecimiento de bebidas, se le ocupó una pistola sin tener la correspondiente licencia.

DETENCION DE UNOS TIMADORES

En Oviedo fueron detenidos ayer por el agente de policía de la plantilla de Gijón, señor Sevillano los

timadores Antonio Rodríguez Fernández y Antonio del Río Pejo, conduciéndoles el señor Sevillano a nuestra villa, en cuya cárcel ingresarán a disposición del gobernador.

El primero resultó ser el compañero de otros dos timadores detenidos la pasada semana y en cuya unión se encontraba al ser detenidos aquéllos, pero no se le detuvo por decir que dichos sujetos le estaban proponiendo un negocio con idea de timarles.

MOVIMIENTO TRASATLANTICO

Hacia las seis de la tarde de ayer llegó al Muelle, procedente de Cuba y Méjico, el trasatlántico "Cristóbal Colón", del que desembarcaron 164 pasajeros, dejando también 60 toneladas de carga general.

En las primeras horas de esta madrugada salió para Santander. —Hoy, por la noche, llegará el "Sierra Ventana", que conduce 141 pasajeros para Gijón, de Cuba y Méjico.

REUNION DE LA JUNTA DE OBRAS

Ayer tarde reunióse la Comisión Permanente de la Junta de Obras, aprobándose las cuentas del mes y acordándose abrir una información pública durante un mes acerca de la petición hecha por la Junta de Turismo para construir un pabellón informativo en los jardines del muelle.

Por último, acordóse que a partir de primero de Julio empiecen a regir las nuevas tarifas para el Parque de Carbones, que supone un pequeño aumento en relación con las anteriores.

VIGILE SUS INTERESES
Coronas de diferencial - Píñones de ataque - Engranajes - Pálleres
Piezas legítimas americanas
AUTO-RECAMBIOS
Venta a Garages y Talleres
alle MANUEL PEDREGAL, 19
Teléfono 3710 - OVIEDO

Ecos del Magisterio

EXPOSICION ESCOLAR DEL PARTIDO DE PRAVIA

(Zona del Inspector Sr. Castrillo)
Por la presente nota se pone en conocimiento de los señores profesores de las escuelas nacionales de esta zona que, por algunas dificultades imprevistas que han surgido, se aplaza celebrar la Exposición hasta el día 12 de Junio próximo, en vez del 4 como habíamos anunciado. Igualmente se aplaza para dicho día la importantísima conferencia del señor Winter sobre "La Educación del Sentimiento", si sus múltiples ocupaciones le permiten comparecer.

Nuevamente recomendamos a los señores maestros de los concejos de Candamo, Pravia, Muros de Nalón y Gudillero, que concurren a dicha Exposición con las libretas ilustradas de sus alumnos comprendidos en la edad escolar y afianzan otro trabajo que, por su valor pedagógico y originalidad, se aparta de la rutina y sea digno de figurar en la misma.—La Comisión.

Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don José Novo Alvarez.

Imaginaria.—Idem don Jorge Gil Caballero.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.

Imaginaria, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Federico Meana Caudedo.

Retén.—Idem don José Martínez-Molina Vigil.

REPRESENTANTES para la venta de ESCOPETAS BICICLETAS ARMAS CORTAS
Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias de jefes a la Fábrica de HIJOS DE J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpúzcoa)

CRONICAS JUDICIALES

POR LESIONES GRAVES

El procesado Hermínio Martínez Argüelles compareció ayer ante la Sección segunda de nuestra Audiencia para responder de un supuesto delito de lesiones graves.

El 4 de Diciembre de 1932 el procesado había hecho un disparo, sin tener licencia para usar el arma, y había causado heridas a Manuel Rúa, a consecuencia de cuya lesión este muchacho perdió parte de la visión del ojo derecho.

Por esta razón pedía el Fiscal para el procesado la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

¿Qué había pasado? En el pueblo de Cenero, del partido judicial de Gijón, días antes de estos hechos que hoy se examinaron, el procesado Hermínio Martínez había tenido una cuestión con los hermanos Rúa; y a los cuatro días, saliendo el procesado de una esfoyaza, y después de llevar la novia a casa, se encontró con que le aguardaban en la carretera tres sujetos, entre ellos los hermanos Rúa, para pedirle explicaciones sobre lo ocurrido días antes.

Comenzaron a darle palos y empujones el Hermínio, haciendo uso de una pistola, disparó contra el grupo, hiriendo al Manuel Rúa.

En vista de la prueba, que resultó favorable al procesado, el Fiscal, que lo era el señor Mier y Viguera-Escalera, modificó en el sentido de reconocer que se trata de una legítima defensa incompleta por no haber existido la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión y solicita que se le imponga la pena de un año y un día por las lesiones y seis meses por la tenencia ilícita.

El abogado, que era el señor Loreda, sostiene la legítima defensa completa y pide la absolución.

En cuanto al uso indebido del arma, conforme con el Fiscal. Después de los informes sosteniendo la tesis expuesta, se terminó el juicio, quedando pendiente de sentencia.

EL FISCAL RETIRA LA AGUSACION

Otro juicio se vió en la Sala primera.

Los procesados Andrés Cáceres y Ramón Alonso, el día de autos venía el primero conduciendo un camión y el segundo una camioneta por la carretera de Adanero a Gijón, cuando un ciclista se colocó delante de la camioneta huyendo del camión que venía detrás.

Para no alcanzar al ciclista el conductor de la camioneta frenó y el camión, que no esperaba ese frenazo, chocó contra la primera. A causa del choque resultó muerto un hombre y heridos varios viajeros que venían en la camioneta.

Defendían a los procesados los letrados señores Suárez y Loreda y acusaba el señor Muñoz de Diego.

Después de la prueba el Fiscal retiró la acusación para los dos por considerar la imprudencia del ciclista.

El acusador privado sostuvo la acusación.

SENTENCIAMIENTOS PARA HOY
Laviada.—Contra Aurelio García Iglesias, por hurto. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Narciso Figueroa Blanco, Avelino Cepedal Blanco y Antonio García García, por uso de nombre supuesto. Abogado,

señor Suárez; procurador, señor Sors.

Tineo.—Contra Manuel Fernández Pintado, por daños y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Villamil.

Avilés.—Contra Julio Menéndez Álvarez, Jesús Alonso Suárez y Juan Bautista Sánchez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Nuño.

SAL ADE LO CIVIL

Gijón.—Sociedad Anónima Industrial Zarracina con Sociedad Limitada Viuda de Arza e hijos, sobre reforma de un auto. Abogado, señor Torre; procurador, señor Villamil. Potente, señor Obeso.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Modesto Sánchez, del supuesto delito de homicidio por imprudencia.

Cangas de Onís.—Condenando a Manuel Escobedo Blanco, por el delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión menor y 2.000 pesetas de indemnización.

Nota oficial

Grupo excursionista de maestros de Asturias

Se advierte a los compañeros de la provincia que el número de plazas para el viaje "Galicia-Portugal" está próximo a agotarse, y que para figurar en él no basta tener bonos adquiridos sino que ha de avisarse en firme a don Emilio Ruiz—Escuelas de la calle de Quintana—antes del día 11 de junio.—G. Rodríguez.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos.
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Precios: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA: en droguerías acreditadas
De venta Droguería de Azpiri

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Uría, 33.

APICULTORES Colmenas, tratados, material apícola, cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uría, 26, Kintallada, Oviedo.

ELECTRICIDAD. Antes de encargarse sus instalaciones y reparaciones, consulte precios en Mon. 15 Radiotelefonen. Teléfono 2524—Oviedo.

WILLYS KNIGHT cerrado, particular excelente estado a toda prueba lo vende su propietario Avelino Landeta. Apeadero de La Carrera (Siero). Teléfono 25.

SE VENDE burro garafón, cinco años, propio para parada. Informes: Matemático Pedrayes, 7.

TRASPASO hermoso piso amueblado propio para huéspedes. Informes: Santa Clara, 26, 2.º

ORO alhajas y monedas de oro de todos los países. Se compran pagando más que nadie Jovería Barros «Nueva Suiza» Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. No confundirse frente a la casa Froilan.

«OMEGA» La primitiva y mejor construida hasta la fecha no dejarse sorprender por otras similares a título de que son construidas en nuestra fábrica; el que quiera ganar dinero compre «Omega» Calefacción a Gas y Gasolina. Facilidades de pago. Pidan condiciones y catálogos Representante exclusivo Celestino García, Cabo Noval, 4, Mercuria.

MUDANZAS.—Bautista González. Teléfono 1729, Oviedo.

SE ALQUILAN un piso con o sin muebles, cuarto de baño; para la temporada de verano en San Juan de Nieva. Informes: Casa Morán.

SE VENDE CAMONIETA Chevrolet media tonelada cerrada, chapada, seminueva, toda prueba. Informes: Covadonga, 5, Oviedo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos con vivienda y buena clientela. Para informes Casa Salat.

VENDO la casa número 7 de la calle Arzobispo Guisasaola. Informarán en la misma, segundo.

SE TRASPASA tienda comestibles y paquetería con vivienda. Informes: calle Sol, número 6, 1.º

HUESPEDES.—Se desean, trato familiar, precios económicos, baño, teléfono. Calle Santa Clara, 28, tercero.

POR AUSTRARME traspaso pensión o vengo muebles. Travesía San Isidro, 1, segundo, izquierda.

CAMIONETA CITROEN C. 4.100 kilos C. M. 7 plazas, 4 cilindros. OPEL 4 plazas, 7 H. P. cerrado. Rodater Ess. Se venden baratos. Informes: Julian Fernández, Sama de Langreo. Teléfono 54.

SE VENDE incubadora y criadora de 1.0 huevos marca Buckeye. Razón El Maestro del Remedio.

EN GIJON.—Mejor sitio zona fabril vengo 24.000 pies terreno, 40 céntimos pie. Informes: Publicitas.

SE ALQUILA una casa con o sin huerta en Santa Marina (Cruce de las Caldas). Darán razón en el mismo. Nicolás Fernández.

SE TRASPASA carbonería poco dinero poca renta. Independencia, 45, Oviedo

SUBASTA VOLUNTARIA.—Casería «El Palacio» 160 días de bueyes en Lucas, Colunga. Celebraráse en Villaviciosa diez de Junio Notaría del Sr. Robés, donde informarán.

ALQUILASE Gabinete amueblado con mirador, cuarto de baño, con pensión o sin ella. Campomanes, 3, 3.º, izquierda

SE VENDE un lugar en buenas condiciones con embases. Para informes y tratar Hermenegildo Alvarez. Naranco. Almacén de Vinos. Oviedo.

SE OPRECE ama de cría joven. Razón Campillán, número 23.

CLASES bachillerato, magisterio, comercio, idiomas, repaso de asignaturas. Informes Casa Tuero. Muebles. Cimadevilla.

TRASPASO negocio propio para señora. Informes Casa Peña. Fray Cefreño, 14.

PENSION en familia, económica, uno o dos amigos. Informarán Publicitas.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

MONO-XUAL
Contra la impotencia o vejez prematura
HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones crueles para tratar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.
Correspondencia y folleto gratis: el apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Aren. Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envío por correo una peseta)

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-83

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 8
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Luis F. Vega
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1900.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, vendreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1824.
OVIEDO

Martínez Guisasaola
Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

ANTONIO CARRILLO
del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 19, 2.º

Bravo y Verdejo
Practicantes de la Casa Socorro
M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 2833

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Manuel Collantes A. Baylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 72. Teléfono 31-82

Santiago Melón
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 80, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-08.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Talleres de Ortopedia DEL SANATORIO
Celestino Alvarez

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-54

GENERAL ELECTRIC
Refrigerator
Nueva eléctrica.
Resuelve la refrigeración eléctrica de una manera práctica y definitiva. Su gran sencillez es el resultado de 15 años de investigaciones en los laboratorios de electricidad de la GENERAL ELECTRIC CO. los mayores del mundo

Modelos especiales para Carnicerías, Hoteles, Cervicerías, fábricas de chocolate, etc., etc.
El estudio y presupuestos GRATIS para toda clase de instalaciones frigoríficas industriales.

Exclusivas
AVELLO - Uría, 72 - Teléfono 1108

Aniversario D. Horacio de las Alas Pumarino y Troncoso

En el día de hoy, 31 de Mayo, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro, y pertenecía a una familia que tiene todos los respetos, simpatías y cariños de cuantos trabajamos en LA VOZ DE ASTURIAS, don Horacio de las Alas Pumarino y Troncoso, que había soportado penosa dolencia, y de la que recordamos que ante ella había mostrado el finado el ánimo más tranquilo y sereno, como hombre que tenía fortaleza bastante para ahogar sus dolores, para ocultarlos a los ojos de los que bien le querían y le habían prestado toda solícita asistencia durante el mucho tiempo que la materia se había declarado vencida en la lucha empeñada ya que se había restituido con lo desaparición del hombre bueno y cordial, que era excepcional en su bondad y en su simpatía, manifestada a toda hora, pues su carácter se hizo esquivo a todo trato y cultivaba él con más afán, y con mayor gusto el de las gentes humildes, con las que se familiarizaba al menor trato, porque su carácter abierto a todo acto fraterno, sencillo e íntimo, y aun de expansión popular, a lo que se inclinaba su temperamento, como se familiarizaba también con todos aquellos elementos que formaban—y aun forman—las típicas tertulias en muchos lugares de la ciudad.

En más de una ocasión lo vimos nosotros gozando de aquel ambiente de amable camaradería, de unión simpática, de ovetenses de corazón, en lo que él se distinguía como el primero para las cosas tradicionales, en las que se solazaba y así lo expresaba su frase oportuna e ingeniosa, que fluía con espontaneidad del hombre de gracia natural, que huye de chocarrerías y del mal decir para complacer a los amigos con la conversación amena y llena de felices ocurrencias.

Procedía de familia muy distinguida, de grandes prestigios en la provincia, y aunque en su vida no se había apartado del ambiente de sus hermanos, que eran toda su familia, y constituyeron siempre su amor hogareño, como lo probó de modo especial en los últimos años de su vida al lado de su hermana la virtuosa e ilustre dama doña Josefina de las Alas Pumarino, que es uno de los espíritus más finos y mejor cultivados en la lectura selecta de toda hora, no por eso fué su vida sedentaria, sino de trabajo, y de trabajo cumplido e inteligente, que no había abandonado hasta que los males físicos pudieron más que su buen deseo en su vida bonancible, sin inquietudes, por el contrario, quieta y bonancible, de paz y amor, rodeada de estimaciones y afectos conquistados con un carácter efusivo y cordialísimo, de los que creaban amigos en todos los sectores sociales y no dejaban el sedimento de ninguna malquerencia. Por eso fué su ejecutoria la del hombre sencillo, que no deja enemigos.

Por el eterno descanso de su alma en el día de hoy misas en la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad.

LA VOZ DE ASTURIAS, tan identificada con los familiares todos del fenecido señor, renueva los sentimientos de sus afectos y respalda a sus hermanos doña Josefina, el ex director general de Comunicaciones y actual director del

Banco Asturiano de Industria y Comercio don Nicanor, nuestro ilustre y respetable amigo, doña Concepción y doña Mercedes; hermanos políticos doña María González Muñoz, viuda de don Armando de las Alas Pumarino, doña Amparo Duarte Ovies y don Gregorio Díaz Sánchez; sobrinos y primos. Y a nuestros lectores pedimos unan sus oraciones a las nuestras por el reposo en la eterna gloria del alma de don Horacio de las Alas Pumarino y Troncoso.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En Blimea

SOCIEDAD OBRERA DE INSTRUCCION Y RECREO DE BLIMEA

Está Sociedad convoca a todos sus miembros para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará el día 1 de junio a las ocho de la tarde, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Idem y aprobación de cuentas.
Idem de comunicados.
Dictamen de comisiones.
Asuntos de régimen interior de la Sociedad.
Proposiciones generales.

SECCIÓN RELIGIOSA EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS

El domingo pasado, en San Pedro de los Arcos, recibieron la primera comunión 90 niños de esta parroquia y del Catecismo de Pumarín, que con tanto acierto dirige la Acción Católica de la Mujer.

Ofició en la misa el Regente de la parroquia don Pedro Faustino Vega, y los Ferronines estuvieron a cargo del muy ilustre señor don Rufino Truébano, Consiliario de la Acción Católica de la Mujer.

El acto resultó sencillamente conmovedor, y al final los niños de Pumarín fueron obsequiados por las damas de la Acción Católica.

Harinas y campesinos

La "Harina-Ganadera" elaborada por la nueva fábrica de harinas de Segismundo Izquierdo, de Oviedo, es el mejor alimento para la cría de ganados dándoles robustez, fuerza y vigor.

"Harina-Ganadera" es una integral, todo-uno de trigo y cebada llevando toda la harina que contiene el grano. Las harinillas que actualmente se emplean no contienen harinas por ser éstas, extraídas en la fabricación.

"Harina-Ganadera" es por lo tanto de un poder nutritivo indiscutible y así reconocido por cuantos la vienen empleando, siendo la vez más económica por sus incomparables resultados en la alimentación.

Pedid siempre a vuestros proveedores "Harina-Ganadera" Izquierdo.

En sacos prescintados.
LEA USTED
"La Voz de Asturias"

LEA USTED
"La Voz de Asturias"



30 de paquete (sacón para 4 personas) Flanor-Helador-Natillas-Pudines

RECLAMACIONES OBRERAS ACUERDOS DEL JURADO MIXTO DE LA MINERÍA

En las sesiones celebradas por el Jurado mixto de la Minería, se adoptaron los siguientes acuerdos:

SESION PRIMERA

Fueron designados don Emilio Labad y don Arturo Vázquez, para informar sobre la reclamación del obrero Conrado contra el contratista del relevado don Francisco Lorenzo.

Vista la petición de los obreros subsidiados de que las empresas les hagan anticipos, se acordó indicar a los patronos que lo hagan siempre que tengan efectivo disponible de la Caja de Jubilaciones.

Fueron también designados el señor Durán y Arturo Vázquez, para que emitan informe sobre la reclamación del obrero Canuto Martínez contra la empresa Ortiz Sobrinos, por diferencia de salarios de rampero a vagonero.

Se acordó que el contratista del arrastre de la explotación "Hulleras de Riósa", sea el que tenga que abonar lo reclamado por el obrero Maximino Alonso.

También se acuerda que los obreros de don Manuel Fernández de Ailler, perciban desde primero de Enero próximo pasado los 0,50 pesetas diarias.

Se acordó obligar a la "Industrial Asturiana" a conceder el reintegro en sus explotaciones al obrero Aurelio Alvarez Fernández, que habiendo sido declarado cobrante al regresar del servicio militar. Con este motivo se tomó el acuerdo de que los obreros que al regresar del servicio militar y no sean readmitidos en sus antiguos puestos, dejen transcurrir dos meses sin presentar la oportuna reclamación ante el Jurado mixto, perderán todo derecho a hacerlo con posterioridad. A los obreros a quienes el Jurado conceda el reintegro a su vuelta de filas, les será abonado por las empresas respectivas el salario a partir de los ocho días de comunicarse el acuerdo.

Visto un oficio de "Hulleras de Riósa", anunciando el cierre de sus minas para el día primero de Junio, se acordó solicitar de esta empresa deje en suspenso tal decisión mientras la Comisión interministerial no emita dictamen. Hoy mismo se comunicará tal acuerdo a "Hulleras de Riósa".

Se nombró a los señores Castell y Manuel G. Peña, para que estudien todas las reclamaciones formuladas sobre el suministro de carbón a los obreros subsidiados.

SEGUNDA SESION

Se inició la sesión con la reclamación de la Sociedad "Hullera de Basconia", por paralización el grupo de la empresa el día de Jueves Santo.

Se acordó que los señores Arango y Zapico investiguen los motivos de la interrupción de las labores.

Se da opción al obrero Florentino Lada, para que se reintegre al trabajo disfrutando de la pensión que viene percibiendo o perciba el

subsidio, en cuyo caso será retirada la pensión indicada.

Se desestima la reclamación de Etefvinto Palacios, que pertenece a la Fábrica de Mieres, por haber excedido ampliamente la presentación de la reclamación de los plazos legales.

Respecto al castigo impuesto a los obreros Manuel Cabrero y César López, de la misma empresa, el Jurado declaró que no procede aplicar el castigo disminuyendo el jornal y manteniendo la empresa la imposición de la multa, designándose a los señores Castell y G. Peña (don Manuel) para que aclaren si los reclamantes cometieron o no la falta que les imputan.

Se desestimó la reclamación de Ana Fernández, de "Hullera Española", por ser un convenio particular.

Se consideró bien impuesta la multa a varios trenistas de "El Fondón, por entender que la penalidad no es aplicable a los promotores de una huelga, sino a los que no se presentan al trabajo, según se establece en las bases.

Se acordó trasladar a la Junta Clasificadora de subsidios y jubilaciones, la petición de excepción de José González Trapelli, de la "Hullera Española".

Se accedió a la petición que formuló sobre el salario mínimo Olegario García y otros obreros de la Duro-Felguera.

Quedó pendiente el voto denegativo del presidente del Jurado, al objeto de informarse, debidamente sobre la reclamación de un jornal para varios picadores de la mina "Láscaras" por haber parado a causa de la falta de viento.

En cuanto a la reclamación que formuló don Donato Díaz, se acordó declarar que el acuerdo adoptado comprenda únicamente a la reposición del obrero en el puesto de caballista.

Se acordó que los señores Burgos y Arango, se trasladen a Candamil para aclarar si los precios fijados en las capas segunda y tercera de la mina "General", son suficientes para defender los jornales.

La reclamación del obrero José Ferrera, de Duro-Felguera, será sometida a una gestión particular que hará el señor Burgos con el director de la empresa.

La de José Gutiérrez, quedó sobre la mesa hasta que los señores Arango y Burgos evacuen una consulta, este último portante, con el ingeniero de la Sociedad, aclarará finalmente si el descenso de rendimiento de los avances de los picadores Manuel Fernández y José Braga, están o no justificados.

Y después de otros asuntos, se dió por terminada la sesión a las nueve de la noche.

Pescaderías PRIETO Teléfono 4164

Merluza...	3,50	Ptas. kilo
Congrio...	2,50 y 3,50	—
Besugo...	1,25	—
Pescadilla...	1,25 y 2,00	—
Langostinos...	1,50	—
Salmonetes...	2 y 2,50	—
Panchos...	1,00	—
Muelles...	1,50	—
Julias...	2,50	—
Barbadas...	0,75	—
Sardinas...	0,60	docena

Quítese Vd. 10 Años De la Cara



Es sumamente fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel aviejada y marchita. La Ciencia ha conseguido descubrir, por fin, el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, por medio de un movimiento vibratorio, como está representado en el grabado núm. 2, se hace que dicho elemento penetre en los tejidos, desaparecen las arrugas, las espinillas y los poros dilatados, borrando los defectos de la tez. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora solamente en la nueva Crema Tokalon; la famosa crema parisiense. Los efectos de dicho elemento, tónicos y embellecedores, procuran a la piel ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos e iluminan una cara, por fea que sea, con una belleza encantadora.

Póngase Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea el cutis, es astringente, y le refresca la cara para todo el día, manteniendo los polvos firmemente adheridos. Por grande que sea el mal estado en que tenga Vd. la piel y la tez, quedará Vd. sorprendida y encantada, pues verá, ampliamente realizados, sus más felices ensueños.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Desde Avilés Termina el conflicto de los obreros del Instituto (De nuestro corresponsal)

En reunión celebrada anteayer por los obreros en el Centro de Sociedades Obreras, fueron aprobadas las bases propuestas por el gobernador civil, para solucionar el conflicto planteado en las obras del Instituto, quedando por tanto terminada la huelga.

Los huelguistas ayer no se habían reintegrado aún al trabajo, suponiendo lo hagan hoy.

En el Ayuntamiento se celebró otra reunión, a la que asistieron los concejales señores García Ruiz-Gómez y Fernández Balsera, y representantes obreros de la U. G. T. y C. N. T. para proceder a la designación de cargos directivos para la Bolsa Oficial del Trabajo que, a propuesta del gobernador será reorganizada.

Fue elegido presidente don Angel Vega, de la U. G. T. y secretario el concejal don Bernardo García Ruiz-Gómez.

Como se indicara por los reunidos la conveniencia de incluir en los cargos un representante de otra organización obrera y como en este caso se imponía una consulta, se suspendió la reunión que se celebrará hoy nuevamente.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Radio Asturias E. A. J. 19-(268 metros)

Programa para hoy miércoles:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 19,30: "La alegría de la huerta", del maestro Chueca.
A las 20,30: cotizaciones de Bolsa.
A las 21: cierre.

PAZ ALONSO MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.
Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo

RON JOHNSON
Campeón del mundo (Marca registrada)

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 21 de Julio de Santander y Gijón y el 22 de Julio de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para

Habana, Veracruz y Tampico

A AMERICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"

con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 6 de Junio saldrá de Vigo el vapor

"GENERAL SAN MARTIN"

que admite pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria para los puertos de

RIO de JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

LA VOZ DE ASTURIAS, tan identificada con los familiares todos del fenecido señor, renueva los sentimientos de sus afectos y respalda a sus hermanos doña Josefina, el ex director general de Comunicaciones y actual director del

ESTOMAGO e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Más... Habrá más partidos. Por lo menos otro, antes de que se cierre Buenavista. Dicen, que no se sabe cuando ni con quien. Y a lo mejor acertamos nosotros. ¿Con el Sporting?

Búlgaros, y "vulgaridades". Chacho, "coló" a los de los Balcanes seis, de los trece goles que les marcó España. Y Chacho, en los últimos ocho días llegó a figurar en algunos rotativos con igual serie de calificativos, que ni que fuera el propio Zamora.

Chacho, ante la piedra de toque mejor para contrastar esa facilidad de meter goles que había probado ante los de Sofía, no acertó una sola vez con el agujero de la puerta. Claro es, que porque no se lo dejaban ver Blasco, Urquiza y Castellanos...

Y no es que neguemos con esto la buena clase del interior conifés, pero que los seis y los trece marcados a los búlgaros fué de una

Y no queremos pensar lo que al deporte ovetense le ocurriría si fuese el Oviedo quien hubiese cargado con lastre igual de fatalidad des. Por eso mismo...

Dejando a un lado la imposibilidad de poder seguir adelante, por que de hecho y por derecho el Sporting está eliminado, nosotros incitamos a la afición ovetense a acudir el domingo al Molinón, para testimoniar al glorioso escudo rojiblanco nuestra adhesión, y a decirles que aquí está Oviedo y la "hinchada" ovetense dispuesta a contribuir como sea en esa admirable cruzada iniciada por un grupo de deportistas de aunar al prestigioso team asturiano, y desagraviarle con el fragor de las palmas y de los ¡hala, Sporting! de tanto entusiasmo como palpó la finada temporada.

Ovetenses: Un deber nuestro, como asturianos, como aficionados y campeones de Asturias y de la Liga, es acudir el domingo al Molinón a aplaudir a nuestro digno representante en el torneo de la Copa.

Y hay que cumplirlo.

Moncho.

Maestros montañeses en Oviedo Vinieron en viaje de ampliación de estudios y visitaron diversos monumentos

Ayer llegaron a Oviedo, en un autocar, los inspectores y maestros de ambos sexos de la provincia de Santander, a los que ha correspondido venir en viaje de ampliación de estudios a esta provincia.

Les acompañaron en Oviedo los inspectores señores Castrillo y Jara. Estuvieron en la Cámara Santa, Diputación Provincial, Monumentos del Naranco, Universidad, etcétera.

Tuvimos ocasión de hablar unos momentos con tan ilustres visitantes, y nos manifestaron que estaban admirados de las valiosísimas cosas que había en Oviedo, de tanto interés para los arqueólogos e historiadores.

Por la noche marcharon a Gijón, donde pernoctaron y dedicarán el día de hoy a conocer aquella población, para regresar por la costa a Santander.

La fiesta de los toros La extraordinaria de San Fernando, en Aranjuez

Aranjuez.—Ante mucho público se lidiaron toros de Pérez Tabernero para Armillita Chico, Ortega y La Serna.

Armillita se lució en su primero con la capa y las banderillas, le hizo una faena valiente y mató de media estocada. (Ovación y oreja). En su segundo volvió a ser ovacionado en el primer tercio, realizando después una faena con pases de toros marcados para un gran estocada. (Orejas y rabo).

Domingo Ortega hizo una faena valiente a su primero, al que mató con brevedad. En el quinto dió pases de tirón para media estocada tendida y tener que descabellar.

La Serna estuvo regular en el tercero y colosal en el sexto, en el que hizo una gran faena de muleta y mató de una estocada, cortando la oreja.

EN CACERES

Cáceres.—Corrida de feria. Toros de Pérez Tabernero. Villalta fué ovacionado en su primero.

En el segundo se cortó Barrera con el estoque y el toro fué muerto por Villalta de media estocada superior.

En su segundo Villalta también fué muy aplaudido. Este toro saltó la barrera y cogió al banderillero Morato, al que infirió un puntazo de seis centímetros en un muslo.

Barrera toró bien al cuarto de la tarde, del que se deshizo de media estocada buena.

Fernando Domínguez estuvo superior en sus toros.

Un conflicto

Los matarifes de Zaragoza se declaran en huelga

Zaragoza.—Continúa en pie el conflicto de la carne, por negarse los vendedores a expender la carne al precio fijado por la Comisión de Abastos.

Como la mayor parte de los carniceros son a la vez matarifes, éstos han declarado la huelga en el Matadero, suspendiendo el sacrificio de ganado de cerda y vacuno.

Se han adoptado precauciones para que los mercados estén mañana abastecidos.

El alcalde confía en que de una manera o de otra habrá de quedar resuelto el conflicto a la mayor brevedad.

Manifestaciones de Besteiro Sobre la firma de la Ley de Congregaciones

Madrid.—El señor Besteiro quitó importancia a los comentarios que se vienen haciendo acerca de la firma, por el Presidente de la República, de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, asegurando incluso que al jefe de Estado le cuesta gran trabajo firmar hoy dicha ley.

Eso son cuestiones íntimas, en las cuales no podemos meternos—manifestó—. Pero repito que no tiene importancia que no haya firmado aún la ley de Congregaciones.

Auto revocado Se deja sin efecto el procesamiento del señor Fernández Miranda

Madrid.—La Audiencia ha revocado y dejó sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el señor Fernández Miranda, yerno de don Melquiades Alvarez, por supuestas injurias dirigidas al señor Pérez Madrigal en una carta que se leyó en el salón de sesiones.

Una protesta La formulan dos abogados contra un suboficial

Madrid. Los señores señores del Moral y Canalejas, defensores de algunos de los encarcelados en el sumario por los sucesos del 10 de agosto, han formulado su protesta ante el Colegio de Abogados por el trato que se les dió en Prisiones por un suboficial, el cual no les permitió salir durante algún tiempo del establecimiento después de terminada la entrevista que celebraron con sus defendidos.

En Gijón Anoche estallaron dos bombas en el muro exterior de la cárcel

A las diez y media de la noche estallaron dos bombas que habían sido colocadas en los agujeros de los tubos de agua, en el muro exterior de la cárcel.

La explosión originó la natural alarma, causando algunos desperfectos en el muro.

La guardia de la cárcel, que ha sido reforzada, salió momentos después de la explosión, sin ver a nadie por aquellas inmediaciones.

Se cree que el atentado es como protesta por las detenciones de estos días.



TEODORO BRAGA, sucesor de J. Dubois. Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 Oviedo - Teléfono 230

LEA USTED "La Voz de Asturias"

La Sociedad de Obreros de Transportes Mecánicos, de Madrid, condena la huelga de taxistas

LOS "TAXISTAS" DE MADRID

Madrid.—La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico ha facilitado esta noche una nota en la que se condena la huelga decretada esta tarde por los "taxistas", diciendo que aquella ha sido producida por motivos inconfesables.

También dicen que siempre se celebraron excursiones en autocars sin protesta de nadie, y que no hay ahora motivo para proceder en la forma que se hizo.

Terminan expresando su creencia de que mañana se reintegrarán todos los choferes a sus faenas.

REGRESO DEL SR. DOMINGO

San Sebastián.—De regreso de París pasó por esta capital el ministro de Agricultura, el cual fué saludado en la estación por las autoridades.

El señor Domingo fué invitado por los partidos políticos de Irún para dar una conferencia a mediados del próximo mes de Junio.

Se lamentó el señor Domingo de que los nacionalistas se hayan colocado frente al régimen.

UNA FIESTA DE AVIACION

Córdoba.—Esta tarde se celebró una fiesta de aviación, en la que tomaron parte 44 aparatos civiles y seis militares, disputándose varias pruebas. Se efectuaron todos los ejercicios aviatorios sin que se produjera incidente alguno.

Cuando se dirigía al campo de aviación el joven Francisco Rodríguez, en un automóvil, voló éste en la carretera, resultando muerto aquél.

DE UNAS DETENCIONES

Barcelona.—Continúan detenidos en la Jefatura de Policía os sujetos a quienes se les supone autores de muchos de los atracos realizados en esta capital.

Todos ellos niegan su participación en los hechos de que se les acusa.

Parece que el jefe de la banda es el llamado Martín Serrador, quien declaró que en el año 1932 tomó parte en el atentado contra el Juez de Tarrasa y en otros hechos posteriores, cometidos los cuales logró huir de España, viviendo en Italia y la Argentina.

También parece que afirmó que hace ahora estas declaraciones porque sabe que le alcanzan varios indultos.

ACCIDENTES FORTUITOS

Barcelona.—Esta tarde, en el aeródromo de Prat, una avioneta ocupada por los cabos José Roca y Pedro David, cayó desde una altura de cincuenta metros.

Rápidamente acudieron varias personas en auxilio de los aviadores, que afortunadamente sólo sufrieron algunas contusiones de escasa consideración.

Cuando eran trasladados a Barcelona en automóvil, volcó el coche, sin que tampoco sufrieran mayores daños.

VIOLENTO INCENDIO

Madrid.—Anoche, a las diez, se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de muebles, instalada en una calle del barrio de Tetuán de las Victorias, propiedad de José García Indesta.

Consta el edificio de dos plantas: una destinada a vivienda y otra a almacén de maderas.

El fuego se propagó con rapidez. Los bomberos, que acudieron de Madrid, lograron extinguirlo después de grandes esfuerzos.

En la vivienda se hallaban en aquellos momentos un hijo del due-

ño y la madre de éste, que se hallaba en cama enferma de gravedad.

El hijo del dueño, con ayuda de algunos vecinos, logró poner a salvo a su abuela.

La fábrica estaba asegurada. Se calculan las pérdidas en 300 mil pesetas.

Se cree que el incendio fué producido por un cortocircuito.

LA VISTA DE UN PROCESO

Santa Cruz de Tenerife.—Ha sido elevada a plenario la causa seguida por los sucesos de Hermigua, en los que resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano. También resultó herido grave otro guardia.

Figuran como procesados 35 individuos, para los cuales se piden 18 penas de muerte y diversas penas de reclusión perpetua y mayor.

El Consejo de guerra se celebrará dentro de unos tres meses.

BARCO PUESTO A FLOTE

Málaga.—El vapor "Isla de Tenerife", después de grandes esfuerzos, ha sido puesto a flote, marchando a Valencia para reparar las averías sufridas en el accidente.

Parece que el motivo del encallamiento fué la confusión de luces de la entrada del puerto.

Sucesos locales

HERIDO POR UN PERRO

Paulino Fernández, de 28 años, fué a la Casa de Socorro en busca de asistencia facultativa, porque le mordió un perro propiedad de Lorenzo Gómez.

Las heridas son leves, y en una pierna.

Presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

PARA TOMAR BAÑOS DE SOL

LO MEJOR ES UNA CORTINA

José Campo Ramos denunció que le habían llevado una cortina con sus anillas y todo, enterándose que a dos sujetos detenidos por los guardias, a los que se les puso en libertad, se les había ocupado una cortina, que dijeron era para tomar baños de sol.

Campo reconoció la cortina como suya, y ha dicho que los que tenían tal cortina, o sea los detenidos por los guardias, eran Arturo Goiménez, de 23 años, y Manuel Alvarez, de 29, ambos vecinos de Oviedo.

DOS QUE IBAN A DAR EL TIMO

Fueron detenidos, cuando se preparaban para dar el timo de las "misas" a una mujer los "águilas cudeles" Jesús Martínez Alvarez, "el Vaína" y Luis Pelayo Rivas, "el Peñafiel".

Los dos entraron al olivo.

ONDULACION PERMANENTE

La única de garantía, con sus «Sachets, Eugene», La Permanente verdad se hace en el

Salón Niní

Pl. Palacio Valdés, 13 OVIEDO Moderna Peluquería de Señoras Servicios esmerados Durante este mes de propaganda, un bonito obsequio a cada cliente.

OJO CONTRATISTAS
LA MEJOR EMULSION ASFALTICA LA «AZTECO» PARA RIEGOS EN FRIO
PRECIOS COMO NADIE
Representante en Asturias
SANTIAGO GALÉ - Teléfono 186 - AVILÉS

vulgaridad digna de escribir con de búlgaro, también es verdad.

Como en el fútbol... En las peleas de gallos, se dan y se quitan victorias sin razón para ello.

La cuarta pelea, de las celebradas el domingo, en la que se dió la victoria al gallo de la calle de Altamira, dió lugar a acaloradas discusiones, siendo los más, los que opinaban que efectivamente, el bueno de Melitón se había precipitado.

Y como este deporte resurge pujante, y ya tiene extraordinario ambiente, y significa además un desembolso respetable de pesetas, conviene laborar porque no se salga de los cauces legales por los que se desarrolló hasta ahora.

Empero ese "momento" dado a los "ki-ki-ri-ki" de la calle de Altamira, el coto, fué ganado por éstos, por 6 contra 2 los de la gallera de Gil de Jaz, que defraudaron a su propio preparador.

Hasta la próxima.

Francamente... Cuatro o cinco, contábamos. Pero con ocho, o con la catástrofe que viene a ser lo mismo—no.

No pudo darse más triste, ni a la vez más "natural" resultado para remate de las adversidades con que carga este año el Sporting en las competiciones oficiales.

CELSO SUAREZ
Representante en Asturias del Recauchutado R.O.L.
EL RECAUCHUTADO R.O.L. DE SAN SEBASTIAN, SE TRABAJA DESDE HACE 10 AÑOS EN maquinaria integral (o sea en una sola pieza)
GIL DE JAZ, 6
TELEFONO 4155 OVIEDO (Frente a La Voz de Asturias)

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique
Para BRASIL-PLATA
12 Junio. MASSILIA
12 Julio. FORMOSE
«Massilia» 3.ª clase Ptas. 617.70
«Formose» 3.ª clase Ptas. 557.70
Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para NUEVA YORK, directo: 5 Junio ROCHAMBEAU
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552.70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.
Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. 5 Junio. MACORIS
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO

¿Necesita su empresa gastar en publicidad? Caso afirmativo ¿quiere usted hacer una formidable campaña de propaganda de sus productos sin desembolso alguno?

En las páginas de EL SOL y de LA VOZ, grandes diarios madrileños de la mañana y de la tarde, tiene usted la solución. En ellos se anuncia un concurso, mediante el cual puede usted conseguir hasta 100.000 pesetas de publicidad al mes sin gastar un céntimo. Lea usted el anuncio del concurso que se publica en EL SOL y en LA VOZ.

¡SIGUE CON INTERES LOS DEPORTES!
Entonces tiene que comprar todos los domingos la popularísima
CRÓNICA
La mejor información gráfica deportiva.
25 céntimos semanales.

DESDE VIENA

Un poco sobre política austriaca

Probablemente les agrade a mis lectores saber cómo están las cosas políticas en Austria, aunque sólo sea por mera curiosidad. Yo me he percatado un poco de la situación desde el punto de vista social; en el aspecto político he tenido que documentarme con personas imparciales que me han facilitado cuantos datos he querido.

Actualmente hay en Austria tres partidos: el cristiano social (conservador, católico en su generalidad), que es el que ocupa el poder desde 1926; el socialista, que lo ocupó con el advenimiento del nuevo régimen, en 1918, y el nacional socialista o de los "nazis", fascista, que aunque no gobierna, es el que tiene la mayoría del país.

El régimen monárquico cayó por la actuación de la conjunción republicano-socialista; pero como el partido socialista era el más numeroso, aceptó íntegramente la responsabilidad del Poder. Alma de este partido fue el líder Carl Renner, hombre de verdadero prestigio y extraordinaria capacidad organizadora. Pero como el problema que más interesaba a los austriacos era el de la enseñanza para formar a la juventud en un ideal francamente republicano, llevó al Ministerio de Instrucción Pública al socialista Otto Glockel, a quien se le debe toda la renovación de la escuela popular.

El Gobierno socialista se preocupó de abatir el régimen capitalista y dotar de bienestar a la clase obrera, empezando por construir grandes barriadas obreras, como las llamadas "Karl Maxhof", "Engelhof", etc., que costaron verdaderas millonadas, así como en fundar instituciones de asistencia social que, por cierto, están organizadas y dotadas espléndidamente.

¿De dónde salió todo el enorme capital necesario para la empresa? De los impuestos. No hay pueblo más abrasado en este aspecto que el pueblo austriaco. Se tasaron los alquileres, aun a trueque de depreciar la propiedad urbana. Los impuestos se pagan en relación con el número de habitaciones que ocupa el inquilino.

Ejemplo: un señor amigo mío ocupa una casa modesta de cuatro habitaciones y cocina. Paga al casero por razón de alquiler, 20 chelines mensuales (28 pesetas), y por impuesto a la Municipalidad, 50 chelines (70 pesetas), que son los mismos que además hubiera recibido el casero con un alquiler normal. De modo que, en realidad, quien paga es el casero. Los dueños de casas habitadas por ellos mismos pagan cantidades fabulosas.

Aquí se paga impuesto por todo, excepto por el aire que se respira, que es lo único que no se puede apresar.

—¿Y Reforma agraria?—pregunté.—¿Hubo reparto de tierras y asentamiento campesino? —¡Ca, hombre!—me contestó mi amigo.—Teníamos el precedente de Checoslovaquia, que fué catastrófico, y echó a perder todo sin resultado favorable.

El Gobierno socialista se excedió en la aplicación de su programa y cayó. Entonces ocuparon el Poder los conservadores o cristianos sociales, que no se atrevieron a iniciar una contrarrevolución. Los socialistas pasaron a una oposición benévola, por dos razones: primera, porque perdieron bastante de su prestigio, gastados por el uso, y aun abuso del Poder, y segundo, porque se ven obligados a luchar junto a los conservadores contra el enemigo común, que es el fascismo.

Así se comprende que el socialista Otto Glockel dejara de ser ministro de Instrucción Pública y continué siendo director general de Primera Enseñanza o Presidente del Consejo de Instrucción, que es lo mismo.

El día 5 de Mayo último hubo una huelga general ferroviaria que determinó la dimisión del Presidente del Parlamento y de los Vices primero y segundo. Y como no hay quien convoque a los diputados, se suspendieron las sesiones de Cortes. No es que el Parlamento esté cerrado; no lo está. Pero de hecho es como si lo estuviera, con gran contento del Gobierno que está legislando por decreto, y huye como del diablo de unas elecciones generales.

Hemos dicho que el tercer partido es el de los nacional socialistas, "nazis" o fascistas. Este tiene por lo pronto en sus filas a toda la juventud y su actitud es nacional y rabiosamente antimarxista.

En las últimas elecciones provinciales triunfó plenamente. Ahora se han hecho estadísticas oficiales, de las que resulta por confirmación indubi-

table que si se fuera a unas elecciones generales, se llevarían los fascistas por lo menos el 70 por 100 de los puestos. Por eso, tanto los conservadores como los socialistas, que son internacionalistas, agotan todos los recursos imaginables para no consultar la voluntad del país.

¿Es que conservadores (católicos, según he dicho) y socialistas son amigos? No. Los católicos desalojaron a éstos del Poder, pero se alían con ellos para defenderse contra el fascismo. Esto hay que explicarlo.

Los conservadores representan al capital. Es el núcleo de la gente adinerada, que si no tiene una gran fuerza numérica a sus espaldas, tiene toda la que manda el capital.

Los socialistas representan, naturalmente, al obrero; pero gustan del capital, aquí como en todas partes; y si bien es verdad que quiso abatirlo y apabullarlo, fué más por el efecto público que por otra cosa, ya que en su fuero interno sabe que no hizo gran cosa.

¿A quién fastidió, pues? A la industria, al comercio, al pequeño negocio, allí donde se decía que el obrero estaba explotado. Pues bien; de esa industria, de ese comercio y de ese pequeño negocio es de donde ha salido el fascismo, al que se le ha unido la juventud antisocialista, formando en su conjunto un cuadro que amenaza adueñarse del Poder tarde o temprano. El Hitler de los austriacos es Frauenfeld, del que no tardaremos en oír hablar.

Y así están las cosas en Austria. Un partido conservador que se mantiene en pie por no atreverse a ir a unas elecciones. Un partido socialista que purga sus pasadas culpas teniendo que colaborar con los católicos—caso de Alemania—y un partido fascista que aguarda confiado su hora.

Se dirá: Pero esto es poco más o menos lo que pasa o ha pasado en todas partes. ¡Indudable! Y lo que pasará en España. Hechos iguales determinan consecuencias iguales. Tal vez en España no tenga importancia el fascismo por lo que tantas veces he dicho. Pero que el socialismo español ha de pasar por las crisis por las que ha pasado el italiano, inglés, alemán y austriaco, eso es indudable.

Queda como hecho común a toda Europa la espantosa situación social: industrias que se cierran, millares de obreros parados y la asistencia social subviniendo a la crisis económica con unos gastos que algún día no podrá soportar. Entonces vendrá el "crac". ¿Y luego? Al llegar aquí el espanto es tan grande que nadie se atreve a opinar.

Antonio J. ONIEVA

Viena y Mayo 1933.

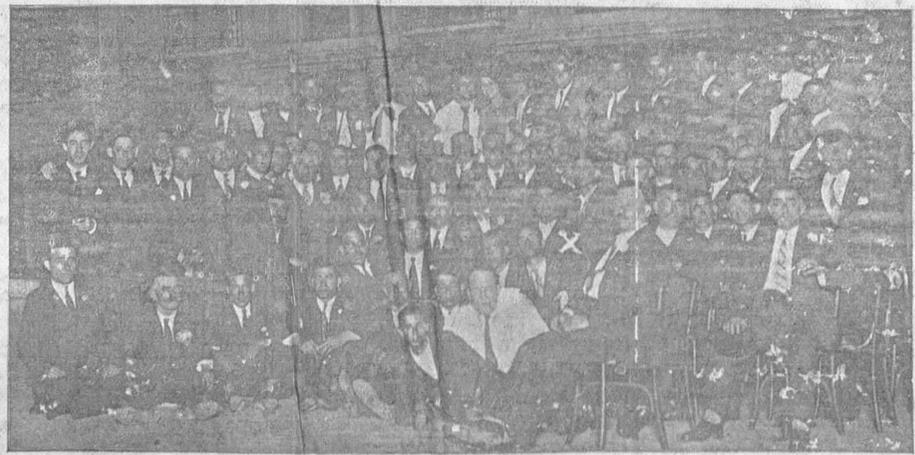
Desde Avilés

Asamblea de la Mutualidad de accidentes de mar

(De nuestro corresponsal)

En el domicilio social del Pósito de pescadores de esta villa se celebró ayer una Asamblea de la Mutualidad de Accidentes de mar, a la que asistieron representaciones de toda la provincia.

La asamblea fué presidida por el diputado a Cortes señor Egocheaga y se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de aumentar el tanto por ciento que los pescadores dejan para los fines que persigue la Mutualidad.



HOMENAJE A UN FERROVIARIO JUBILADO. Los obreros y empleados de la Compañía del Norte que han obsequiado con un banquete a su compañero don Valeriano Díez (X) con motivo de su jubilación.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Siguen visitando al gobernador comisiones de los distintos partidos republicanos

SIGUEN LOS PETARDOS

El último fué detrás del salón de baile denominado "El Encanto", que en Corvera de Asturias posee don Francisco Fernández.

El petardo, o cartucho de dinamita, destruyó parte de la pared y causó, en jumbo, desperfectos que se valoran en noventa pesetas.

Esta noticia enviada al Gobierno civil confirma el hecho de que ya dimos cuenta.

VISITAS DE PARTIDOS POLITICOS

El presidente y el secretario provinciales del partido republicano conservador, estuvieron en el despacho del Gobernador civil cumplimentándole.

También estuvieron los del partido de Acción republicana, que son del grupo al que pertenece el nuevo Gobernador, según nuestros informes.

LOS GITANOS TIENEN QUE MARCHARSE DE LA TENDERINA

El Alcalde de Oviedo, señor Miaja, llamó por teléfono al Gobernador para pedirle que enviase las fuerzas de Asalto a desalojar los gitanos que acamparon por los barrios de la ciudad, especialmente en la Tenderina.

SE QUIERE VARIAR LA LINEA DEL TRANVIA DE LUGONES

La Compañía no pondrá inconvenientes, pero no quiere que se perjudique a los vecinos

Nos hemos enterado de la presencia en Oviedo del Ingeniero-Jefe de la Zona Norte de Tranvías y Ferrocarriles de España, y que éste había celebrado una entrevista con la Empresa del Tranvía Central de Asturias y con el Director de la misma, don Plácido Buyla Villamil, especialmente.

Se trata de qué como ahora se vá al ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, para que la nueva vía de comunicación quedase perfectamente en todo el trayecto, quiere el Estado que el tranvía se desplace fuera de la carretera, y es muy posible que tuviese, incluso, la pretensión de que la Compañía abandonase la línea hasta Lugones.

Sabemos que la Empresa del Tranvía Central de Asturias ha dicho cómo ella no habría de poner inconveniente alguno a la mejora de la carretera, pero siempre que no perjudicase los intereses del vecindario que hoy está servido en todo el trayecto por el tranvía, ni los de la misma Empresa, que, como es sabido, es una Empresa popular no explotadora del tranvía, puesto que sin dar utilidades sostiene las líneas, especialmente y con gran cuidado las de la zona rural, para no privar a los campesinos de ese servicio tan económico y útil. Sería terrible ahora para los vecinos de Lugones verse sin el servicio del tranvía. Claro está que la Empresa, aunque no le rinda utilidad alguna, no intenta suprimirla, y nos consta que así lo expuso al ingeniero comisionado por el Ministerio de Obras Públicas.

El capitán de las fuerzas recibió órdenes en ese sentido.

UNA COMISION OBRERA

Un grupo de obreros de la Fábrica de sidra de Colloto estuvo a entrevistarse con el Gobernador para decirle que los herederos de don José Cima, que van a abrir de nuevo la Fábrica, pretenden meter personal nuevo, y ellos quieren que se respete en sus puestos a los que anteriormente estaban trabajando en la Fábrica.

EL ESTADO DE LOS CON-FICTOS

El gobernador civil no ha recibido ayer a los representantes de Prensa.

Hemos recogido algunos datos por los Negociados, como siempre, y otras notas en la Secretaría particular. Por estas últimas supimos que el conflicto entre los marineros de Candás y el del grupo minero "Lláscaras", están pendientes de las reuniones que hay convocadas al efecto.

A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Los detenidos ayer en Gijón con motivo de la colocación del petardo en el cuartel de la Guardia civil, han sido puestos a disposición del juez especial que entiende en estos asuntos sociales.

EN EL CAMPOAMOR

"La última aventura", original de don Enrique Moreno

Don Enrique Moreno debe ser un escritor aragonés, quizá periodista, a juzgar por el dato informativo de que su comedia "La última aventura" ha sido premiada en un concurso organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza. Sin embargo, el que la obra sea de ambiente andaluz despista un poco, pero en definitiva esto nada importa y sí que la comedia es un éxito y éste merecido.

Oyendo y aplaudiendo "La última aventura", que tiene toda la belleza de las cosas sencillas, pero logradas, un poco ingenuas por su propia humanidad, recordamos sin saber por qué a aquel otro comediógrafo y periodista zaragozano, Juan José Lotente, prematuramente desaparecido. El recuerdo se debe a que también aquél rendía culto a la sencillez, a esa poesía que vive en las familias españolas que casi siempre cuentan con mujeres que saben esperar, con chicos alocados y criados más o menos graciosos.

Y hecha la afirmación de que la comedia estrenada ayer tuvo un franco éxito, digamos algo de su asunto y de la excelente interpretación dada a "La última aventura" por la Compañía Martí-Pierrá.

En la comedia todo fluye por la senda natural de los sentimientos. El señorito venido a menos por su mala cabeza, que es bueno y se adueña de la voluntad de todos y del amor de la señorita que es su dueña, pero sin buscarlo, por justa compensación al dolor de su vida pasada y sobre todo para arreglar el conflicto provocado por el señorito, que se pasa el tiempo haciendo el amor a cuantas encuentra y diciendo unos versos que suenan muy bien. De esta suerte, la comedia, cuya vena dramática está positivamente lograda, junto a un matiz có-

mico natural, sin rebuscamiento de situaciones y de frases, acaba no en boda sino en bodas, con lo cual quedamos todos tan contentos.

Están muy bien vistos y dibujados los personajes, en especial los centrales de la obra y con particularidad el del señor andaluz; su hijo, que desborda simpatía, y la señorita que es un poco madre sabiendo ser novia. En los personajes complementarios, muy gracioso el tipo de la criada que quiere ser peluquera, y menos logrado el criado, cuya ascendencia hay que buscarla en cualquier comedia de los Quintero.

"La última aventura" tiene muy bellas escenas, un lenguaje pulcro y bastantes chistes de buena ley.

Y si añadimos que la situación está muy bien llevada y que interesa desde el primer momento, aun dentro de su indudable ingenuidad, con inevitables defectos de autor que empieza, nada extrañará que el público premiasse el estreno con abundantes y sinceros aplausos, mucho más cuando no hace falta añadir que la interpretación les sale materialmente bordada a cuantos intervienen en el reparto, metiendo citarse a Amparito Martí, tan admirable como siempre; Félix Dafaucó, rebosante de alegría en el simpático galán; muy bien Pierrá en el a pesar de todo un poco oscuro papel de Juan Luis; graciosa la criada, por Pilar Calvo; ponderado de veras el actor señor Aguado, y sobrio dentro de su comicidad Pablo Muñiz, como acertados Concepción Farfán y Francisco Puyol, por no dejar de citar a nadie de cuantos contribuyeron al éxito de "La última aventura", la bonita comedia del novel autor don Enrique Moreno, a quien felicitamos.

ALMENAR

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Una gestión para tratar de impedir la importación de carnes congeladas

En la Diputación provincial estuvo el diputado a Cortes don Ángel Menéndez y se entrevistó con el Vicepresidente de la Diputación para hablar del problema de las carnes, que tiene para Asturias excepcional importancia.

Como el grupo de diputados campesinos había logrado que se adhirieran a la campaña emprendida por los diputados a Cortes gallegos y asturianos que representan el agro, los demás diputados, pretendía el señor Menéndez que se hiciese algún movimiento de protesta ante la actitud del ministro de Agricultura, que teniendo pendientes asuntos de tal trascendencia como son los de las importaciones de carnes congeladas, cueros, etc., etc., que han invadido los mercados de las principales poblaciones españolas, dando lugar a que hoy se esté jugando a la baja entre los tratantes de ganado vacuno y porcino, especialmente por la frontera portuguesa—Extremadura y Galicia—se ha manchado al extranjero sin dejar firmado el Decreto restringiendo la importación.

Se decía que en el Consejo de ministros del pasado martes, o sea de ayer, quedaría resuelto este asunto; pero ha pasado la reunión ministerial sin que se haya dedicado al problema que afecta a Asturias ni un solo minuto.

Quería el señor Menéndez que se cominara al Gobierno para que en un plazo breve se diese solución al problema y en caso contrario los diputados asturianos y gallegos recabarían su independencia dentro de las minorías a que pertenecen, para adoptar una postura que dejase bien patente la defensa que quieren hacer de los intereses regionales.

Entrevistado con el Vicepresidente de la Diputación, enviaron unos telegramas al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, en que pedían que el Gobierno, ante la crisis de la industria pecuaria, atendiese las peticiones de los ganaderos.

Después el señor Menéndez facilitó a los periodistas una nota en la que explica todo esto y se acusa a ministro de andar por París, dejando abandonados intereses tan im-

portantes como los que se ventilan.

Se quejaba el señor Menéndez, ante nosotros, de eso mismo y lamentaba que aun se hablase de hacer convenios con alguna República sudamericana para importar 8.000 toneladas de carne congelada, 4.000 de cecinas, etc., etc., y nos advertía, también, de que en los tres primeros meses de este año se ha importado más de un millón de kilos de carne congelada.

Ciertamente, decía, que el ministro podrá estar muy bien en París en fiestas de embajada, pero no debió de haber marchado sin haber resuelto las reclamaciones que le hacen los diputados gallegos, asturianos y santanderinos.

Lo que ya no creemos que le dé tan buen resultado al señor Menéndez es que los diputados recaben la libertad, dentro de las minorías, para adoptar una gallarda actitud que haga ver al Gobierno la im-periosa e ineludible necesidad de atender las reclamaciones legítimas del ganadero español, que es digno de protección, como lo es el industrial catalán, el triguero castellano, el huertano valenciano, el campesino andaluz, etc., etc.

El señor Menéndez elevó un escrito al Presidente del Consejo de ministros, firmado por los que constituyen el Comité de defensa campesina galaico-astur.

Claro está que en caso como este, si no responden tanto los Ayuntamientos como la Diputación provincial a lo que nos dicen que se va a hacer: poner todos los cargos a disposición del Gobierno, como dicen que ya hicieron en Galicia los Ayuntamientos, es que, por encima de los intereses provinciales, escribieran miramientos que no vamos a calificar, seguramente escudados en el sacrificio por la Patria... continúan flo todo el mundo en sus puestos.

Es verdad también que no tenemos quien los sustituya.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.